Año cincuenta y nueve. Madrid 30 de Noviembre de 1912. Número 3.077.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Una buena disposición de la Alcaldía.- Traslado de la Real Academia de Medicina.—El cólera en Oriente.=SECCIÓN DE MADRID: Contribución al estudio del ritmo nodal.—Reflexiones acerca del estrabismo.=BIBLIOGRAFIA MEDICA.=SECCION PROFESIONAL: Apuntes para la futura ley de Sanidad.=PERIÓDICOS MÉDICOS. En idioma extranjero: I. Un ejemplar anatómico.—II. Tratamiento de la tos ferina.—III. Rontgendiagnóstico de la úlcera del duodeno y otras afecciones de este órgano.—IV. Influencia de la composición química del aire sobre la vitalidad de los microbios.—V. La pepsina en la diarrea.—VI. Valor comparado de los tratamientos médico y quirúrgico de la tuberculosis renal.=PRESCRIPCIONES Y FORMULAS: Juicio clínico de los remedios.=GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.=CRÓNICAS=VACANTES.=ANUNCIOS.=FOLLETIN.

Boletín de la semana.

Una buena disposición de la Alcaldía.—Traslado de la Real Academia de Medicina.—El cólera en Oriente.

Circulan de tal suerte los desventurados niños atacados de difteria por coches y tranvías, buscando las consultas públicas y provocando con ello fáciles contagios (ó esto de los contagios es una fantasía), que nos parece muy bien dispuestas las siguientes instrucciones acordadas por la Alcaldía presidencia y dirigidas á los jefes facultativos de las Casas de Socorro:

Que se preste el servicio de asistencia á domicilio en los casos de difteria con la mayor brevedad, aplicando el personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública.

Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo.

Que se dé cuenta á la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en los establecimientos de enseñanza para interesar su clausura, si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de previsión respecto á los enfermos.

Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos á la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe, se verifique este servicio por el Laboratorio municipal, en coches adecuados, previo el oportuno aviso á dicha dependencia (carrera de San Francisco, núm. 40).

Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se envíe en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección; y si se trata de un tranvía se efectúe esta operación al término del viaje.

—

La Real Academia de Medicina se ve obligada á cambiar de domicilio, porque el que viene ocupando desde hace muchos años en la calle Mayor va á ser derribado. La última sesión en Junta de gobierno la celebró hace días y la próxima se verificará ya en su nuevo local, calle de Don Pedro, núm. 8, un edificio antiguo digno por su aspecto

Folletín

CUARTILLAS SUELTAS

III

Adulteración del café.

El café es la infusión de la semilla del fruto del árbol del café, después de tostada y pulverizada. Según la etimología árabe, esta palabra significa «fuerza», «vigor», según afirmación que hace Richard, en el tomo 6.º, página 163 de su excelente Diccionario de Medicina.

Bajo el nombre químico de café, designamos las semillas de la Coffiera, de la petandría monogínea de Linneo, que es un arbusto de la familia natural de las rubiáceas, el cual tiene de 15 á 20 pies: las hojas de este arbusto son sentadas, opuestas, verdes y lustrosas; sus flores son de un color blanco amarillo, con un olor suave y algún tanto agradable.

En el comercio se usan para su expendición cuatro clases diferentes de café; tales son: el *café de Moca*, que es el más superior y el mejor de todos, el de la *Martinica*, el de *Borbón* y el de *Santo Domingo:* de todos ellos, el más aromático es el primero; después de elegir un buen café, conviene dirigir bien la tostación del mismo, pues si ésta se descuida y el fuego es demasiado brusco, se carboniza.

El objeto de la tostación del café no es otro que el de desarrollar en el mismo un principio aceitoso pirogenado, que le hace participante de un sabor y aroma excelentes.

El café se adultera con la cebada, con el arroz, con la bellota, con la zanahoria, con la achicoria tostada y molida y con el garbanzo.

Afortunadamente ninguna de estas substancias que adulteran el café es nociva y perjudicial á la salud, pero contribuyen, sin embargo, á hacer que el café pierda con esta adulteración su virtud, su aroma y hasta su sabor, el cual es amargo cuando está adulterado.

Los efectos que el café produce en nuestro organismo son notables y muy dignos de ser conocidos; estos efectos no han sido, por desgracia, considerados del mismo modo por todos los autores que del café se han ocupado.

Richard dice, que cuando el café se toma caliente es un estimulante muy enérgico y poderoso. Londé le considera como altamente digestivo y estomacal.

Que el café es estimulante, lo prueba fácilmente el efecto que produce en los individuos que, por regla general, suelen tener un temperamente puramente nervioso.

Respecto á si el café es digestivo, lo vemos también ple-

Ayuntamiento de Madrid

de aquella barriada, solar venerando del primitivo Madrid.

La instalación de la Academia en este local tiene que ser provisional, porque es sabido que se hallan muy adelantadas las obras del que poseerá en propiedad, y cuyo coste, comprendiendo el solar, excederá con mucho la cifra de un millón de pesetas. Pero por de prisa que vaya todo es de creer que pasarán tres años primero que se celebren aquí las sesiones.

Las públicas ó literarias es casi seguro que se reunirán en la Facultad Central de Medicina.—

—

Causan verdadero espanto las descripciones que publican los periódicos de la epidemia de cólera que se está desarrollando en el Oriente de Europa. Constantinopla, la reina de las ciudades, cuyos encantos seducen los ojos y el corazón de cuantos la visitan, es hoy una población donde se desarrollan escenas que recuerdan las más terribles descripciones de las pestes medio-evales.

¡Funestísimas consecuencias son las de esa guerra de los Balkanes, en la cual, como suele suceder, á los estragos del dios Marte se unen los aún mayores y más espantables de los contagios epidémicos, que matan en mucho mayor número, con cuadros más espeluznantes y con difusiones tan extensas que ya no respetan sexos ni edades, y penetran hasta en los lugares más recónditos!

Si esa guerra no acaba pronto, y para mayor desventura se entablase la lucha entre las grandes potencias, que vienen apercibiéndose años hace para las tremendas guerras, todos los mortíferos instrumentos de muerte acumulados en los últimos años, y ocho ó diez millones de hombres, batiéndose con heroísmos insuperables, no producirían ni con mucho las hecatombres y los horrores que causarían las epidemias de Oriente, desatándose por todo el suelo de Europa.

Serían como un castigo de los cielos, jamás conocido de la humanidad, que dejaría reducida á una fiesta las más asoladoras catástrofes milenarias.

¡Extraña locura la de estas naciones, que alardean de cultas y de humanitarias!

DECIO CARLAN.

namente confirmado cuando después de una comida frugal y nutritiva sentimos sus saludables efectos.

Por la cantidad de hierro que contiene el café, puede ser ventajoso hasta cierto punto, cuando se administra en dosis pequeñas á los individuos por lo común débiles y linfáticos, escrofulosos y enfermizos.

De todas las adulteraciones que se hacen del café, la más inocente es la que se hace con el garbanzo tostado, si bien lo conocidamente salino de esta semilla ataca al aparato urinario.

El café suele emplearse con excelentes resultados para combatir los efectos de la embriaguez.

El café se toma casi siempre mezclado con leche, produciendo entonces un efecto laxante en el estómago, á la vez que forma un alimento muy nutritivo.

Usase el café en los catarros crónicos, en el asma, diarreas serosas, jaquecas y fiebres intermitentes; es útil en la somnolencia y en los síntomas nerviosos, y tanto abuso se hace de él, por desgracia, que hay muchos que le emplean como panacea universal para todos los males.

IV

Adulteración del té.

El té es un árbol de mediana altura, que suele cultivarse en la China, en el Japón, en la India y en el Brasil, del que solamente se hace uso de las hojas.

Hay dos clases de tés: la primera, tés verdes, y la segunda, tés negros; los tés verdes son: el té heysven, el té chulam, el té perla y el té pólvora; los tés negros son: el té bony y el té perkán.

Los principios inmediatos del té son: un aceite esencial en poca cantidad, tanino, goma, albúmina, sales y un principio leñoso muy importante.

El té artificial está adulterado con las hojas del cirolero silvestre, ó mejor dicho con las del fresno; estas hojas suelen los falsificadores cocerlas, prensarlas y arrollarlas sobre planchas de hierro ó de cobre y después las mezclan con tés legítimos.

El té de buena calidad tiene un aroma agradable: usándole como condimento, estimula el apetito y ocasiona además un consumo bastante regular de azúcar.

V

Adulteración del vino.

El vino es otra de las substancias alimenticias más comunes y necesarias á nuestra vida y que se presta también á más adulteraciones.

Sin conocimiento de ninguna especie unas veces, y con

Madrid, 30 de Noviembre de 1912.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL RITMO NODAL

Por ANTONIO MUT

Jefe del Dispensario de Medicina General del Instituto Rubio.

Se debe al genio del eminente clínico inglés, James Mackenzie, la creación de una forma especial de arritmia cardíaca, cuyo carácter común consiste en que el punto de origen de la contracción del corazón no radica como normalmente en el *sinus* (seno venoso), sino que es transportado á otra zona del haz primitivo, especialmente á la parte que corresponde *al nódulo aurículo ventricular de Tawara:* de aquí el nombre de *ritmo nodal.*

A esta concepción llegó Mackenzie después de un análisis muy detallado de más de 600 casos, y aduce en pro de su doctrina pruebas clínicas y pruebas patológicas. La demostración clínica consiste en la desaparición de todos los signos del sístole auricular á su debido tiempo. Estos signos son: 1.º Una onda en el trazado yugular debida á la contracción de la aurícula derecha. 2.º Una onda en el trazado de la punta debida á

Ayuntamiento de Madrid

la contracción de la aurícula izquierda. 3.º Una onda en el pulso hepático debida á la contracción de la aurícula derecha. 4.º Un soplo mitral presistólico debido á la contracción de la aurícula izquierda. 5.º Un soplo tricuspideo presistólico debido á la contraccion de la aurícula derecha.

Las pruebas patológicas han sido suministradas por las observaciones del profesor Keith, especialmente. Durante mucho tiempo ha enviado Mackenzie á este profesor corazones procedentes de enfermos atacados de ritmo nodal. Keith examinaba el corazón sin conocer la historia del enfermo, y comparando después los datos necrópsicos con las notas clínicas, se pudo observar que casi todos los casos de ritmo nodal, durante la vida, presentaban algún signo de alteración en el haz de tejido primitivo ó en la arteria que lo nutre.

Se sabe que cuando por cualquier causa el seno venoso pierde la singular propiedad de generar automáticamente la contracción, es decir, pierde la función de originar la excitación, cualquier otra parte del tejido primitivo que constituye el hacecillo de His (ó más exactamente de Kent é His) hacecillo que tiene el mismo origen embriológico, idéntica estructura y las mismas aptitudes fisiológicas, puede sustituir á aquél dando lugar á la producción del necesario estímulo contráctil. Por razones todavía no bien averiguadas, el punto del haz primitivo que más frecuentemente toma á su cargo la facultad de la excitación, es ese espesamiento del puente de His, correspondiente al nódulo de Tawara.

Cuando las cosas suceden así, entonces el estímulo motor no puede seguir su progresión ordinaria; esto es, el seno venoso—en la embocadura de las venas cavas,—las aurículas, el tabique interventricular, los pilares y la punta del corazón, lo que da lugar á que la contracción auricular se verifique un quinto de segundo antes que la ventricular, sino que originándose la contracción en un punto intermedio entre aurícula y ventrículo, ambas cavidades se contraerán simultáneamente y en su consecuencia desaparecerá la ondulación auricular.

Las causas que determinan este transporte del origen de la contracción son, como dicen las autopsias, las lesiones grasosas, degenerativas ó esclerosas del hacecillo aurículo-ventricular, lesiones que acaban por irritar este tejido y le hacen más excitable que el seno venoso. Y como hay una ley de fisiología cardíaca que quiere suponer, que si el seno venoso genera, ya en el embrión, el estímulo contráctil, es sencillamente porque es la parte *más excitable* del tubo cardíaco primitivo, desde el momento en que otra zona del mismo tejido adquiere aquella propiedad en mayor grado, la facultad de producir la excitación motora se originará en este último sitio y no en el normal.

Desde el momento en que esto ocurre, es decir, desde el momento en que la contracción cardíaca se encuentra invertida, verificándose simultáneamente los sístoles de aurícula y ventrículo, y aun en ocasiones, el ventrículo antes que el de la aurícula, la circulación tiene que encontrarse seriamente comprometida. Se comprende, en efecto, que el corazón está adaptado para realizar un trabajo útil cuando las aurículas se contraen primeramente y en seguida los ventrículos; pero así que se invierte este orden, el corazón se halla sometido por necesidad á un esfuerzo considerable que agotando sus energías le conduce rápidamente á un irremediable desfallecimiento.

No tiene, pues, según esto, nada de particular que se le haya asignado al ritmo nodal un pronóstico extremadamente sombrío y que se haya podido comprobar que la repentina gravedad que pueden experimentar algunos cardiópatas, conduciéndoles en semanas ó días á un término fatal, se deba á la rápida presenta-

---

la más aviesa y malvada intención otras, se adultera en el comercio esta bebida con substancias que muchas de ellas son altamente nocivas y perjudiciales á la salud.

Todos sabemos que el vino no es más que el jugo fermentado de la uva y que contiene tantos principios inmediatos, todos muy variables, como según sean también el país, el cultivo que se hace de la uva, la temperatura del año de la recolección y más, sobre todo, el grado de fermentación que tiene.

El vino se adultera con el agua, que es la falsificación más común y á la vez la más inocente que se conoce: con la creta, con el yeso, con la potasa, con el alumbre, con el campeche, con el óxido de plomo, con el albayalde, con la raíz de yergo, que es una materia colorante que emplean los pintores para pintar puertas y ventanas, y con algunas otras preparaciones saturninas y algunas otras materias colorantes.

Se adultera el vino con la potasa y con la cal, para detener su fermentación ácida; el sabor agrio que muchas veces se observa en el vino se debe en gran parte á los vapores de ácido acético que echan en él, formándose—á consecuencia de esta falsificación—el vinagre tan conocido por todos con el olor penetrante y característico que tiene. La adulteración del vino con el alumbre se hace con frecuencia para darle más color, hacerle menos alterable y darle también un sabor más astringente; el efecto que ocasiona el alumbre en el estómago es una inflamación muy viva y muy intensa, lo mismo que en los intestinos.

El palo llamado de campeche sirve para dar color al vino; es una madera especial que procede de algunos árboles oriundos de la América: esta madera, puesta en decocción, sirve en las artes para hacer diversas clases de tinta; es tan ordinaria en su esencia, que cuando se adultera con ella el vino, deja en la boca un gusto malo y desabrido.

También se emplea mucho para dar color al vino la *fuschina*, substancia muy nociva y muy perjudicial á la salud. Se la llama también rojo de anilina, roseína.

El vino es un excelente remedio higiénico y farmacológico para ciertas enfermedades; su influencia es tal, que atempera en lo posible el aparato digestivo cuando éste se halla alterado, y da fuerza y vigor á los órganos bastante debilitados, por el influjo más ó menos grande que sobre ellos ha ejercido la enfermedad que padecía el individuo.

Dada la importancia grande que tiene el vino en la higiene, nos reservamos publicar en artículo aparte las muchas y curiosas observaciones que sobre el mismo tenemos extensamente anotadas.

Ayuntamiento de Madrid

ción de dicho ritmo. Todos los investigadores se muestran conformes en esto.

***

Clínicamente se reconoce el ritmo nodal por cuatro caracteres principales:

1.º La irregularidad extremadamente acentuada del pulso radial.

2.º Por la desaparición de la ondulación auricular en el cuello; es decir, por la *forma ventricular* del pulso venoso.

3.º Por la ausencia de soplos presistólicos debido á la contracción auricular.

4.º Por la desaparición también de ondas auriculares en los trazados de la punta del corazón é hígado.

Analizaremos cada uno de estos signos; pero antes quiero hacer constar un hecho y es: que seguramente habrá compañeros que sepan interpretar y juzgar mejor que yo los trabajos poligráficos de Mackenzie; mas á nadie cedo la primacía en cuanto al respeto, casi veneración que profeso á este ilustre clínico. Deseo dejar este punto bien establecido, para que mis disidencias, puramente científicas, con el maestro, no puedan interpretarse en erróneo sentido. Probablemente la razón estará de su parte y no de la mía; pero yo cumplo con mi conciencia dando á conocer los resultados de mis investigaciones personales, estén ó no de acuerdo con otras anteriores.

Ni juntos, ni separados, me convencen los síntomas descritos por Mackenzie, para entender que el origen de ellos sea siempre el transplante de la excitación motora de un punto á otro del haz primitivo cardíaco.

1.ª *La continua irregularidad del pulso radial* (fig. 1.ª) no es, ni puede ser, propia del ritmo nodal. Esa forma de pulso se encuentra muchas veces en la llamada *arritmia permanente* (pulsus irregularis perpetus), y por sí sola, aisladamente, no hay modo de distinguir si se debe á una lesión del fascículo primitivo ó de la totalidad del miocardio ventricular. Si hay alguien que me diga—porque el asunto es defendible—que ambas cosas son sinónimas, en ese caso no hay porqué discutir. El pulso que representa la fig. 1.ª lo doy, sin embargo, como característico del ritmo nodal, porque el restante cuadro sintomático del enfermo hacía sospechar dicha arritmia y porque su trazado es parecido á otro que publica Mackenzie.

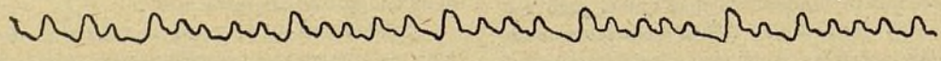

Fig. 1.ª—Tipo de pulso radial característico de ritmo nodal. (Ob. personal.)

2.ª *La forma ventricular de pulso venoso.* Señores: la forma *ventricular* de pulso venoso es, según mi experiencia ya no muy escasa, tan frecuente en las lesiones cardíacas como la forma *auricular*. Bastan pequeñas lesiones valvulares, por lo demás perfectamente bien compensadas, para que no haya medio humano de obtener una onda auricular en el trazado venoso. ¿Cómo entender que, en todos estos numerosos casos, la función cronotrópica cardíaca salta de un punto á otro del primitivo hacecillo?

Porque hay que saber que el maestro (y al decir maestro en estos asuntos léase siempre Mackenzie), no anda vacilando en cuanto á la interpretación patogénica que debe darse al pulso ventricular. En su obra magna puede leerse en letra bastardilla, para recalcar más el asunto, lo siguiente:

«El pulso venoso ventricular es ordinariamente una prueba de que el origen del ritmo cardíaco se verifica en otro punto que en la embocadura de las venas». Y continúa: «Por razones que yo aduciré más adelante, he supuesto que ese punto de origen se encuentra al nivel, ó en el nódulo auriculo-ventricular y, por consiguiente, yo llamo á este ritmo del corazón, *ritmo nodal*, cuando existe un pulso venoso ventricular». No; no es posible, maestro. Esto no puede ser. Tómese esta última oración por activa ó por pasiva, ni se puede decir que existe ritmo nodal cuando el pulso venoso sea ventricular, ni se puede llamar al pulso venoso ventricular ritmo nodal. Yo llevo coleccionadas centenares de gráficas de pulso venoso ventricular, que no reproduzco porque llenarían muchas páginas, en multitud de enfermos de variadísimas lesiones y pulso regular unos, irregular otros; asistólicos los de aquí, hiposistólicos los de allá; arrítmicos de una clase algunos; de otra diferente, varios.

¿Por qué el gran Mackenzie abandonaría su primitiva idea—que fué uno de los primeros en sostener y apoyar—de la *paresia* ó *parálisis auricular* aferrándose á esta otra concepción del traslado de la excitación contráctil? ¿Por afán de ser original? De ningún modo. Este sabio médico tiene ya bien ganado por otros motivos el primer puesto entre los cardiopatólogos actuales. ¿Ha sido una equivocación? Tampoco lo creo en absoluto. Entiendo que, positivamente, la concepción de Mackenzie es exacta en algunos casos: lo que me parece es que ha exagerado su frecuencia de un modo extraordinario. Por consiguiente, para mí *la inmensa mayoría de los casos de pulso venoso de forma ventricular, no pueden calificarse de ritmo nodal.*

La desaparición del soplo presistólico. ¡Ah! Para que desaparezca una cosa es preciso que haya existido con anterioridad. ¿No es cierto? ¿Y por qué ha de existir

Ayuntamiento de Madrid

ese soplo si no se trata de una estenosis mitral? Esto es un prejuicio que la práctica se encarga de negar. Pero aun admitiendo que el ritmo nodal se presente con frecuencia en la estenosis del orificio aurículo ventricular izquierdo, la desaparición del clásico soplo en el presístole ¿qué indicará con más certeza? ¿Que el nódulo de Tawara se ha apoderado de las llaves del gobierno automotor del corazón, ó que el miocardio auricular, maltrecho y distendido, no tiene energía suficiente para mover la pluma del aparato inscritor? Indudablemente esto último la mayoría de las veces, y ya aduciremos más pruebas á este respecto.

no cuenta con pruebas experimentales de ninguna especie. Así es que yo por mi parte no hago más que presentar la cuestión, sin atreverme á sostenerla.

De todos modos sería curioso, y quizá más que curioso interesante para la ciencia, tomar en varios enfermos el pulso de la aurícula derecha por el procedimiento corriente, y el de la aurícula izquierda por el esófago cardiográfico.

La imperfección en la técnica puede obedecer á dos órdenes de causas: 1.ª, falta de habilidad en el operador; 2.ª, una especial disposición anatómica de la región del cuello. Respecto á la primera, con sinceridad

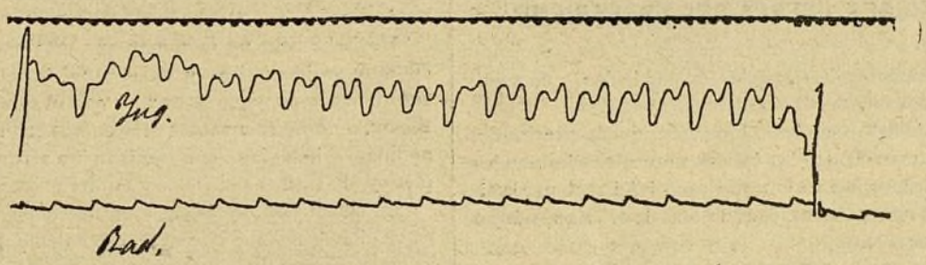

Fig. 2.ª—Pulso venoso de forma ventricular. No hay el menor indicio de onda auricular. (Ob. personal.)

La desaparición de las ondas auriculares en los trazados de punta y hepático. Alto ahí. La ausencia de la onda auricular en el trazado del cuello no quiere decir que falte ésta también en el trazado de la punta. Ahí están las figuras 2.ª y 3.ª tomadas en el mismo enfermo y en la misma sesión para desmentirlo. La fig. 2.ª demuestra de la manera más concluyente la ausencia completa y absoluta de todo indicio de actividad auricular.

es la cosa tan sencilla, sobre todo después de alguna práctica, que no me siento inclinado á achacar á mi torpeza la falta de éxito. Conocida la región donde debe colocarse el receptor, resta sólo graduar la presión de la cápsula y relajar los músculos del cuello, haciendo adoptar al enfermo diferentes posiciones para obtener la onda auricular, si tal onda existe, y esto, repito, es maniobra sencillísima.

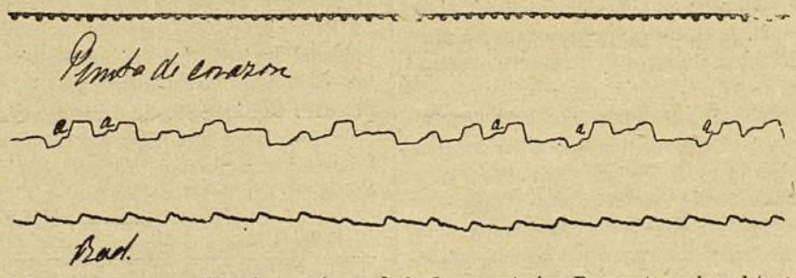

Fig. 3.ª—Este trazado es del mismo enfermo de la figura anterior. Demuestra sobre el trazado de la punta, una bien marcada onda auricular, en algunas contracciones. (Ob. personal.)

En cambio el trazado de la punta, fig. 3.ª, pone de manifiesto que la aurícula se contrae en algunas revoluciones. ¿Cómo interpretar esto? Pues no hay más que dos hipótesis: ó se admite la posibilidad de una *hemisistolia auricular*, ó hay que confesar una imperfección en la técnica del trazado del cuello. La cuestión de la hemisistolia es tan ardua y compleja que con mucho gusto abandono tal estudio, y por ende tal hipótesis. Claro que si la onda auricular del cuello es debido á la aurícula derecha, y la misma elevación en la punta traduce más bien el sístole de la aurícula izquierda, se siente uno instintivamente impelido á resolver la cuestión, diciendo que el enfermo que proporcionó las figuras 2.ª y 3.ª debía tener una debilidad acentuada en la aurícula derecha, en tanto que la izquierda mantenía su función contráctil en buen estado; pero esta explicación, que seduce por el encanto de lo nuevo y original,

Otra cosa muy diferente es lo que se refiere á la configuración de la región lateral derecha del cuello. En individuos de musculatura desarrollada, con clavícula saliente y alta, la cápsula de Mackenzie resulta de imposible aplicación en el sitio debido, ó sea entre los dos haces del esterno-cleido-mastoideo, y si se coloca en un punto más alto del cuello entonces se obtiene únicamente el trazado de la carótida. En estos casos me he visto precisado á valerme del pabellón de un estetóscopo metálico ordinario como cápsula receptora é introducirlo profundamente por detrás de la clavícula, buscando el bulbo de la vena yugular. Además, yo creo que no debemos olvidar las relaciones de la vena yugular con la arteria carótida y subclavia, de tal modo que en los corazones que laten de prisa y con energía, lo que se obtiene indudablemente es el trazado de estas arterias, mas no el de la vena. Por otra parte, la curva

Ayuntamiento de Madrid

venosa es difícil ó imposible sacarla en las mujeres gruesas, que tienen relleno de grasa el espacio supraclavicular.

En todas estas circunstancias, y quizá en alguna más, la gráfica del pulso venoso se caracteriza por la ausencia de la onda auricular y por una onda *c* ó *v*, sincrónica con el sístole ventricular (véanse las figuras 21, 22, 24, 25, y 26 de mi «Diagnóstico de las enfermedades del corazón») (1). Es decir, puede resultar un trazado exactamente igual al que denota el pulso venoso de forma ventricular.

(Concluirá.)

REFLEXIONES ACERCA DEL ESTRABISMO

En las anisometropias elevadas, en particular, y en general en todos los casos de visión monocular deficiente, el concierto armónico del dinamismo binocular queda suprimido, y de la misma manera que las fuerzas naturales eliminan los tejidos mortificados, así se muestran reacias á sostener la sinergia de los órganos pares, cuando uno de ellos es inútil ó se ha hecho decadente.

Hacer lo contrario equivaldría á un gasto infructuoso de energías inervadoras, y bien clara es la aversión de la naturaleza para cuanto signifique despilfarro.

Queda por esto perfectamente deslindado el estrabismo paralítico ó *primitivo*, entidad nosológica bien definida é independiente, de cualquier otra afección ocular del denominado concomitante, que aparece siempre como secuela de procesos oftálmicos, y que por lo mismo mejor y más adecuado sería llamarle *consecutivo*; porque no sólo acompaña, sino que sigue á perturbaciones del fondo y de los dióptricos.

Se ha discutido y se discute aún cuál de las dos, la heterotropia ó la ambliopía, se establece primero; si ésta última lo es por exanopsia, ó por el contrario, engendra el estrabismo.

Persuadido de que en estas cuestiones son poco concluyentes los razonamientos teóricos é incontestables los hechos, he acudido á la clínica para dilucidar este extremo, y el no haber podido hallar un ojo estrábico con visión normal, aun en los primeros períodos de la heterotropia, me parece un argumento poderoso contra los que opinan que la disociación precede á la ambliopía.

Hay ocasiones, aunque ciertamente excepcionales, en que las cosas ocurren de esta última manera; como apreció recientemente en un militar de esta guarnición, quien después de una quemadura en la conjuntiva empezó á acusar una desviación supero-interna del ojo izquierdo, por cuyo trastorno me consultaba, debida á la retracción del simblefaron cicatricial. Su fórmula visual, V. l. ½ y V. p. número 2 en el ojo afecto, imposible de mejorar con los cristales, y los datos anamnésicos que he referido, me bastaron para deducir que el impedimento mecánico de los movimientos del ojo era el causante de la argombliopía. El tratamiento dirigido á suprimir el simblefaron probó que no estaba errado en la noción etiológica, base de toda terapéutica racional.

Y volviendo al tema principal, lo que ocurre es que, como la sinergia ocular sirve á la visión binocular simple, si la imagen de un ojo es confusa, por un acto psíquico, se prescinde de su concurso, se le excluye del concierto inervador para conservar limpia la imagen aportada por el sano, pues de no hacerlo así, la función sería alterada y menoscabada por el órgano deficiente (1).

Se comprende, por lo tanto, sea la ambliopía la determinante del estrabismo, y que éste después acentúa aquella por falta de uso.

Después de estas ligeras reflexiones hay que dejar consignado como resumen, que ni en el estrabismo paralítico ni en el concomitante asume la musculatura el papel de causa principal, sino la inervación.

Sólo en las bizqueras llamadas funcionales, bastante problemáticas por cierto, el músculo de poder excesivo ó insuficiente podrá ser el principal y único responsable del trastorno, que es idiopático por su génesis y mecánico por naturaleza.

He dicho hace un momento que esta variedad me parecía muy problemática, y es porque, investigando en ojos estrábicos la potencia muscular con el prisma giratorio de Bisley, ó no he encontrado diferencias con relación á la normalidad, ó han sido insuficientes para atribuirles por completo y sin titubeos la causalidad del proceso.

En conclusión; no es en la motilidad aislada de los músculos donde se debe buscar el mecanismo patogénico; que es en la ruptura de la armonía motora binocular, en un reparto anormal del influjo nervioso, cuando actúa el aparato ocular como por orgánico del sentido visual.

Es por esto que las tenotomías y avanzamientos musculares ó capsulares, acogidos y patrocinados por la casi generalidad de los oculistas, son recursos sin fundamento serio que nada hacen por la verdadera indicación, aportando sólo efectos estéticos, si bien muy á menudo resultan lo contrario.

El criterio alopático que se sigue en estos casos, más parece patrimonio de los Institutos de belleza que deducción razonada de los estudios de la clínica.

Pero es preciso tener en cuenta á la vez que la apatía habitual de los enfermos haciéndoles acudir tardíamente á los consejos del especialista, sólo les permite obtener insuficientes ventajas por su censurable inoportunidad.

Y termino citando, por su valor axiomático, el apotegma hipocrático siguiente: *Natura morborum ostendunt curationes.*

DR. SANZ MORETA.

Badajoz, 1912.

Bibliografía médica.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, por los Dres. Hayem y Lión. Un volumen en 8.º de 688 páginas, con 91 figuras.—J. B. Baillière et fils, editores, París.—12 fr. en rústica y 13,50 encuadernado.

Es un nuevo tomo de la colección que se está publicando bajo la dirección de A. Gilbert y L. Thoinot.

En él no tan sólo exponen los autores sus numerosos trabajos originales, sino que al mismo tiempo constituye este interesante libro un acabado resumen de los más importantes trabajos que de patología gástrica se han publicado hasta el día. Toda la gran labor que Hayem tiene hecha sobre estos asuntos, muy en especial la anatomía patológica, se encuentra condensada en esta obra, y en el estudio que en ella se hace de las gastritis, en la original descripción de las ulceraciones y variedades de úlcera, en el trabajo, no menos personal de la úlcera de la capa muscular, del úlcero-cáncer y de los adenomas, se ve bien claramente la ímproba labor de los autores.

(1) Que se publica en la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas.*

(1) En los casos de grandes escotomas, el ojo se desvía para que las partes más aptas enfoquen la línea visual, ocasionando un estrabismo de adaptación por decirlo así.

Ayuntamiento de Madrid

La parte dedicada á los métodos de exploración es tan rica en detalles de técnica que merece por sí sola todo género de alabanzas. Está dividida en dos grandes grupos, los medios físicos y los químicos. Entre los primeros estudia sucesivamente los métodos corrientes de examen, los que necesitan de cateterismo gástrico y el examen radiológico. Los métodos de exploración química son igualmente divididos en dos partes: en la primera, dedicada al estudio de los fenómenos intraestomacales de la digestión, hay además de lo que dedican al examen corriente con la comida de prueba, una iniciación al estudio de la concentración del contenido estomacal, que, ampliado en otra parte de la obra, es el complemento del examen químico.

Inmediatamente después se dedican numerosas páginas al estudio de los síntomas y signos comunes á las enfermedades del estómago, para entrar de lleno en el de la patología especial gástrica.

Por lo que con la terapéutica se relaciona, no hay que decir que ocupa siempre lugar preferente cuanto puede relacionarse con las conocidas disoluciones alcalino-salinas, el bismuto y los alcalinos, mostrándose, como siempre lo ha hecho Hayem, partidarios de la más sencilla medicación.

En resumen, es una obra muy completa, cuya lectura ha de ser muy provechosa y amena para los aficionados á esta rama de la patología.

DR. MALVARICHE.

Sección profesional.

APUNTES PARA LA FUTURA LEY DE SANIDAD (1)

IV

Autonomía sanitaria.

Esta frase ha producido sobresalto y sarcástica risa á todos los profanos, y lo que es más sensible, á algunos profesionales, debido á que tanto unos como otros no reflexionan que las leyes humanas no pueden ser inmutables como las divinas, sino que deben modificarse según los tiempos y las circunstancias, pues en esto estriba el progreso de los pueblos.

Los que combaten esta autonomía ignoran sin duda las trabas que se ponen á la función sanitaria, y por eso no es de extrañar que los medios que se proponen para desembarazarla los consideren inoportunos, peligrosos. Afortunadamente tenemos en el Dr. Cortezo, que conoce á fondo el problema que se ventila, un gran defensor de la autonomía sanitaria, que como no desmaye llevará al ánimo de todos el convencimiento de tan saludable reforma. Pero su alta mentalidad, su vasta cultura y la elevada posición que ocupa en la sociedad y en la política no le permiten descender á ciertos detalles, que, aunque parezcan insignificantes, son á veces necesarios para que resulte perfecta una obra.

Y esos detalles deben llevarlos á cabo las inteligencias modestas, á la manera que los ayudantes de un gran cirujano se cuidan, después de operado el paciente, de ciertos pormenores que no es decoroso se ocupe en ellos el maestro, y que son indispensables para que no se malogre la operación.

Abordemos la cuestión. Hemos convenido en que el titular sea nombrado y pagado por el Estado, inamovible y que asuma el cargo de inspector: en estas condiciones, ya puede desempeñar á conciencia y con entera libertad la función sanitaria; ya puede dar *impunemente* la voz de alarma cuando se aproxime ó se halle en la plaza el enemigo; ya puede indicar al alcalde que reúna la Junta de Sanidad (que si no lo hace cabe una protesta, que antes no cabía, so pena de un varapalo...) y proponer las medidas conducentes para exterminarle; ya puede remitir á la Superioridad estadísticas verdaderas; ya puede informar según su ciencia y conciencia sobre las condiciones que reúnen las casas, escuelas, estercoleros, pozos, etc; mas si no se le dan al titular otras atribuciones, poco más estará adelantada la Sanidad que hasta aquí. Porque el alcalde se resistirá á cumplir los acuerdos de la Junta de Sanidad ó las indicaciones del titular siempre que ocasionen molestias y dispendios á los Municipios ó atenten contra sus conveniencias ó las de sus amigos. Y no hay que pensar en que tal resistencia será vencida por el gobernador, porque siendo los alcaldes, por lo regular, de la misma comunión política que aquel, les importa un bledo el desobedecerles, pues saben por experiencia propia que aunque les amenace no llegará á pegarles, porque, generalmente, no se acostumbra á pegar á los amigos políticos. Es verdad (y así nos lo recordó un compañero en este periódico) que la ley exime de responsabilidad al titular cuando encuentra obstáculos á su función sanitaria, que es lo mismo que decirle que puede lavarse las manos como Pilato; pero también es cierto que con ese cruce de brazos seguirá como hasta aquí emporcado el país, con lo que no estarán conformes los que se interesen por su Sanidad. De aquí se desprende la necesidad de quitarles á las autoridades civiles sus atribuciones en asuntos sanitarios, debiendo transferirse íntegras á los inspectores municipales, provinciales y generales.

Ahora vamos á ver si los inspectores municipales ofrecen mayores garantías que los alcaldes para hacer que se cumpla la ley de Sanidad. Consignaremos cuatro razones:

1.ª El alcalde, por razón del cargo político que ocupa, cumple su divisa (y la tiene que cumplir siempre, so pena de pasar por ingrato y traidor á sus ideales) favoreciendo á los amigos que le eligieron concejal y haciendo guerra sin cuartel á los que no son de su bandería. Procura que á los primeros les sean suaves las leyes, las interpreta á su manera, pero siempre en favor de sus secuaces, y si acaso les exime de su cumplimiento, sobre todo de aquellas que, como la de Sanidad, no han encarnado todavía como necesarias en la conciencia del ciudadano. En cambio, á los segundos les exige el más riguroso cumplimiento, las interpreta también á su manera; pero siempre en perjuicio de sus contrarios, inventa delitos ó faltas donde no existen ó les da más importancia de las que tienen. El titular, no debiendo su cargo á amigos ni á políticos, no tiene favores que agradecer ni agravios que reparar y, por consiguiente, es lógico pensar que aplicará á todos por igual la ley de Sanidad.

2.º El alcalde, siendo como generalmente es profano en materia de Sanidad, no puede saber como un médico donde se halla ó puede hallarse el enemigo, ni calcular la intensidad de los males que puede ocasionar, y al no saber todo esto, tampoco está convencido de la necesidad y urgencia de aportar los medios necesarios para combatirlo.

3.º El cargo de alcalde es eventual, no constituye, por lo general, un *modus vivendi*, poco le importa dejarlo ó que se lo quiten si las cosas no le salen como él quiere; no por eso dejará de comer y beber como antes.

Mientras que el titular, no teniendo otro modo de vivir que de su cargo, ha de cumplir con más religiosidad sus deberes sanitarios, aunque no sea nada más que por temor á que le quiten el pan cotidiano.

4.º El alcalde tiene por superiores al gobernador y al

(1) Véase el número anterior.

Ayuntamiento de Madrid

ministro, y como éstos son los mantenedores de la política de los partidos no pueden ser severos, á lo menos en España, en el cumplimiento de las leyes que les encomiendan sin que sus partidos aminoren. Por esto tienen que ser indulgentes con los alcaldes, que son el primer eslabón de la cadena política. El titular tiene por superiores á los subdelegados, á los inspectores provinciales y generales, quienes fijando su honor en que el país reúna las mayores condiciones de salubridad posibles, habían de ser inexorables con sus subordinados, cosa que no pueden hacer porque, tanto ellos como los titulares, no disponen de los fueros necesarios para hacer cumplir las leyes sanitarias.

Podría objetarse que el titular, investido del poder ejecutivo, se convertiría en cacique del pueblo y que trataría de distinto modo á los que fueran ó no sus clientes; mas este temor es infundado, porque con las visitas que hiciera el subdelegado á su pueblo, y las del inspector provincial á las capitales de distrito, no habría incumplimiento de deberes, ni extralimitación de funciones. Mientras las riendas de los de arriba no aflojaran, los de abajo no tendrían más remedio que ir derechos por el camino de la legalidad. Mayores garantías no ofrecen los demás organismos del Estado (excepto los políticos que no ofrecen ninguna), y para que fueran completas podría impedirse á los funcionarios de Sanidad que se metieran en política.

Hubo un compañero que puso reparos á la autonomía sanitaria fundándose en que las Juntas de Sanidad, al emanciparse de los alcaldes, tendrían que confeccionar sus presupuestos, crear personal para cobrarlos para oficinas, polizontes para hacer cumplir las órdenes emanadas de esas Juntas, etc., lo que acarrearía grandes gastos. Mas ese reparo se desvanecerá desde el momento en que se considere que el organismo sanitario, al no depender de un Ministerio del ramo, forzosamente tiene que depender en lo administrativo del Ministerio de Gobernación. Todo consiste en que el personal que utilizan los Municipios para asuntos sanitarios, en vez de recibir las órdenes de los alcaldes las recibirían de los inspectores. No habría que confeccionar presupuestos, sino que los Municipios quedarían obligados á consignar en los suyos cierta cantidad para escritorio, material sanitario, etcétera. Y para que no hubiera divergencias sobre todo esto la ley debe fijar qué locales, empleados, material sanitario y de oficinas, etc., deben poseer las capitales de provincia, las de distrito y los Ayuntamientos rurales.

Fijados así estos límites y si los Municipios no aportaran estos medios cabía denunciarlos al poder judicial, y no al civil, porque sería para ellos como la espada de Bernardo. Ahora si las circunstancias requirieran aumentar material sanitario, personal, así como hacer obras para garantir la higiene, etc., entonces podrían entablarse negociaciones entre inspector y alcalde, y en caso de disentimiento, entre inspector provincial y gobernador, y si aún no hubiera conformidad, entre inspector general y ministro. Pero, doctores tiene la medicina que sabrán mejor tratar de estas cosas.

UN MÉDICO TITULAR

Periódicos médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Un ejemplar anatómico.—II. Tratamiento de la tos ferina.—III. Rontgendiagnóstico de la úlcera del duodeno y otras afecciones de este órgano.—IV. Influencia de la composición química del aire sobre la vitalidad de los microbios.—V. La pepsina en la diarrea.—VI. Valor comparado de los tratamientos médico y quirúrgico de la tuberculosis renal.

I

Un ejemplar anatómico.

El *Medical Record*, en su número del 19 de Octubre del presente año, hace constar el número creciente de sujetos que ganan su existencia yendo de clínicas á consultorios y enseñando á médicos y estudiantes particularidades anatómicas ó fisiológicas más ó menos curiosas. Ya se trata de un individuo cuya falta de reflejo faríngeo (acaso un estigma histérico) permite sea estudiada su laringe; ya es el hombre con murmullo cardíaco músico, que es—frase del diario yankee—más ornamental que útil; ya el hombre con dos tonos de voz—número de varietés.—A esta lista puede agregarse el caso de un tal Franz Boehner, quien, según los periódicos alemanes, se ha presentado ante casi todas las clínicas y Sociedades médicas de Alemania.

Se titula *Demostrador anatómico;* pero no es un contorsionista ni modelo; es un individuo que ejerce sobre grupos musculares distintos tal dominio aislado que le permiten simular, según su propia voluntad, varios estados de espasia y parálisis. Reproduce ptosis, varias formas de estrabismos, midriasis y miosis, nigstamus, etc., etc. Es capaz de cambiar la posición del corazón y otras vísceras; puede retardar su pulso y hacer pasar un bolo alimenticio de la boca al ano en cuarenta y cinco minutos. Su habilidad es debida á poder dominar voluntariamente fibras musculares consideradas como involuntarias.—P. M.

II

Althoff, Attendorn: Tratamiento de la tos ferina.

La tos ferina aparece en forma epidémica, ataca preferentemente á los niños de uno á seis años de edad y de un modo excepcional á los adultos. Se pueden generalmente distinguir un período catarral incipiente, otro de accesos de tos característica y otro ruidoso, que termina pronto por la salud. La duración de la enfermedad suele ser de tres meses.

Se han recomendado innumerables remedios, no disponiéndose de ninguno de radical eficacia. El público rara vez aplica ningún tratamiento á los niños afectos de coqueluche, y á lo sumo recurren los padres de estos enfermitos á remedios caseros ó á algún otro que solicitan del farmacéutico para combatir la tos; en los casos que adquieren gravedad acuden al médico, quien en tal momento carece de recursos heroicos.

En dos epidemias á que ha asistido el autor ha obtenido un buen resultado terapéutico con el plan curativo que ha empleado. El tratamiento que recomienda ha de instituirse al principio de la enfermedad, antes de comenzar el período catarral, cuando aparecen el estornudo, el catarro conjuntival, el enrojecimiento de las fauces y al acentuarse mucho la tos, la cual adquiere el carácter peculiar de la enfermedad pasadas las primeras dos semanas

El tratamiento es general y especial. Como medida profiláctica conviene separar los enfermos de los sanos. El paciente guardará cama solamente cuando se observe fiebre. En las épocas templadas del año permanecerá mucho tiempo al aire libre. Al mediodía se tendrá al niño durante media á una hora despojado completamente de todo vestido. Se refuerza la nutrición mediante comidas pequeñas y repetidas. Por la noche se da un baño de mostaza, á 35-36° centigrados, seguido de una afusión fría. Para cada baño son necesarios unos 100 gramos de mostaza en polvo, cantidad que puede variar según sea la fuerza de esta substancia; el agua del baño ha de oler fuertemente á mostaza, pero no ser tan fuerte que provoque el lagrimeo. La duración del baño oscila entre tres y cinco minutos; según se echa la mostaza en el baño, se va removiendo y esparciendo con la mano durante un minuto, y entonces se mete al niño en el baño y se le va echando agua por todo el cuerpo.

El tratamiento especial de la coqueluche consiste en

Ayuntamiento de Madrid

fricciones por toda la espalda con bálsamo mentolado compuesto, que contiene:

Mentol.	ãã.	10 gramos.
Salicilato de metilo.		
Lanolina.		12 „

Se frota con esta pomada por la mañana, mediodía y por la noche, de forma que la espalda fácilmente se enrojece. Por la noche se aplica al pecho una compresa mojada en agua templada con algo de alcohol.

Contra los accesos de tos prescribe el autor lo siguiente:

Infusión de raíz de ipecacuana.		0,3 : 170,0
Bromuro potásico.	ãã.	2 gramos.
Antipirina.		
Heroína.		0,01
Jarabe de altea.		200

Una cucharada de las de café, ó hasta media de sopa (según la edad), cada tres horas.

O

Antipirina.	ãã . . .	2 gramos.
Bromuro potásico.		
Heroína.		0,006-0,008 hasta 0,01

(según la edad del niño)

Agua destilada.	100 gramos.

Una cucharada de las de café cada dos ó tres horas ó media de las de sopa (según la edad del niño).

Siguiendo estrictamente el tratamiento apuntado es posible que la enfermedad quede dominada en unas dos semanas si se empieza en el primer período ó al principio del segundo; y si la enfermedad ha progresado, se puede obtener una mejoría mayor que con los demás medios de tratamiento. Este es tanto más eficaz cuanto antes se aplique.—(*Münchener Medizinische Wochenschrift.*)

III

Baron y Barsony, Pest: Rontgendiagnóstico de la úlcera del duodeno y otras afecciones de este órgano.

Los síntomas principales que ambos autores señalan son los siguientes: posición derecha del órgano, hipertonia, peristaltismo gástrico exagerado, paso rápido del contenido al píloro, repleción abundante del duodeno, sensibilidad á la presión circunscrita en la región del mismo, y los síntomas de nicho, es decir, acumulación de la substancia opaca (compuesto de bismuto) que se administra en el sitio de la úlcera. En algunos casos se establece el diagnóstico solamente por la radiología, pero en la mayoría resulta dudoso el examen y hay que combinar ciertos datos radiológicos con los recogidos clínicamente para formular un diagnóstico probable. Con suma frecuencia el examen Röntgen da resultado totalmente negativo.—(*Viener Klinische Wochenschrift*).—NAVARRO CÁNOVAS.

IV

Influencia de la composición química del aire sobre la vitalidad de los microbios.

Tomamos las siguientes conclusiones de un artículo publicado por M. Giénot, de la Academia de Medicina de París, sobre el trabajo presentado por M. A. Trillat, del Instituto Pasteur.

1.ª El aire viciado por emanaciones pútridas favorece la vitalidad de los microbios.

2.ª Ciertos gases disueltos en el agua ejercen sobre los microbios igual acción conservatriz.

3.ª Los gases (de naturaleza alcalina) que componen un ambiente favorable para los microbios, comprenden al amoníaco, las aminas grasas y las substancias volátiles nitrogenadas, próximas á los alcaloides.

4.ª Esta atmósfera favorable es susceptible de convertirse en antiséptica bajo la influencia de una dosis más fuerte de los gases pútridos, ó simplemente por el hecho de un contacto más prolongado con los gérmenes.

5.ª El agua destilada sin otras substancias disueltas en ella que un $\frac{1}{5.000.000}$ de su peso de gas pútrido y una cantidad infinitesimal de materias minerales, puede sembrarse y dar lugar á un cultivo abundante.

Consideradas desde el punto de vista de la propagación de las enfermedades infecciosas, estas *conclusiones* nos demuestran la importancia que debemos dar siempre al análisis de los gases disueltos en el agua, igualmente que la influencia malsana, ejercida por los hervidos, por el aire cargado de humedad y por las grandes depresiones atmosféricas. Respecto á la higiene, nos hacen ver el peligro de vivir en las cercanías de los focos pútridos ó en los medios viciados por los gases de la respiración, mientras que por su acción acidificante, las materias albuminoideas y la luz solar, serán, por el contrario, antimicrobianas y esterilizantes. Por último, nos dan la explicación de las alteraciones prematuras que sufren diversas substancias alimenticias durante los temporales tormentosos, y, por analogía, la de las agudizaciones de las epidemias, tan á menudo observadas en iguales condiciones. Pero por detrás de estas nociones, quedan aún puntos obscuros que dilucidar. Así, ¿cómo se explica que dos ambientes de composición idéntica, en cuanto á la *naturaleza* de los gases, puedan estar dotados de propiedades opuestas, y portarse el uno como conservador y el otro como antiséptico? Para M. Trillat, esto será simplemente cuestión de cantidad, por razón de que el arsénico y diversos alcaloides producen á dosis mínimas efectos favorables, mientras que á dosis más fuertes resultan tóxicos. Seguramente, sin tener esta razón por absolutamente cierta, se puede considerar muy verosímil. Pero he aquí la dificultad: En el ambiente nefítico, ¿hasta dónde se elevan las dosis débiles, y dónde comienzan las dosis tóxicas? Este es un límite ignorado cuanto útil de conocer. Y sobre todo, ¿qué pensar de estos mismos cambios en las propiedades de los gases pútridos, bajo la sola influencia de un solo aumento en la duración del contacto y sin que intervenga ninguna modificación de dosis? ¿Será esto porque el ambiente, sometido á la acción de la luz, pierda por último su alcalinidad? ¿Será otra la causa? He aquí un punto por aclarar.

Otra cuestión que evoca M. Trillat y desde hace veinte años presentía de gran interés M. Gueniot, es la siguiente: ¿Existe ó no, entre ciertas emanaciones gaseosas y la actividad de ciertos microbios, una suerte de afinidad específica, de la que resulta, ya para los gérmenes aerobios ó para los anaerobios, una acción favorable muy especial? En el caso afirmativo, muy probable, las consecuencias patogénicas de esta acción electiva serían de una importancia considerable.

«Vemos, pues, dice M. Gueniot, por estas y otras muchas incógnitas, que la solución está en el porvenir. Esperamos que el sagaz espíritu y la gran habilidad experimental de M. Trillat sabrán dar con ella.»—(*La Tribune Médicale.*)

V

La pepsina en la diarrea.

Las causas de la diarrea son tan diversas, y algunas tan obscuras, que es imposible en la actualidad exigir una clasificación definitiva de las formas de este síndrome.

Los progresos de la química biológica, aplicados al estudio de la digestión, han puesto bien en claro que, al lado de las diarreas infecciosas, hay un grupo de diarreas que re-

Ayuntamiento de Madrid

velan únicamente trastornos digestivos simples, mecánicos ó bioquímicos, v. gr. la diarrea de los gastrópatas hiposténicos; pero parece ser que en la patogenia de estas diarreas digestivas, el papel del estómago no puede ser reconocido con toda la importancia que merece.

Sucede, en efecto, frecuentemente, que en presencia de una diarrea, fuera de los casos en que la evidencia de un trastorno gástrico indique la orientación del tratamiento, se prescriban los antisépticos intestinales más fácilmente que se sospecha una insuficiencia digestiva silenciosa. En el niño, donde la recíproca dependencia, la simpatía pudiera decirse, más profunda entre el estómago y el intestino, son bien conocidas, la existencia de la diarrea evoca inmediatamente la idea de un trastorno funcional del estómago. Aunque en el adulto estas relaciones parecen menos estrechas, siempre será cierto que las condiciones de la digestión estomacal pueden repercutir en la digestión intestinal y que, á despecho de las suplencias, esta no puede total ni indefinidamente reemplazar á aquella.

Así pues, la diarrea puede sobrevenir como primera manifestación aparente de una dispepsia más ó menos tórpida, y se supone el interés que tendrá el distinguir su significación patogénica, bajo pena de dejar instalarse secundariamente los trastornos inflamatorios verdaderos y de comprometer la nutrición general. Muchos enteríticos adultos han sido verosímilmente en un principio dispépticos, igualmente que los niños con enteritis han sufrido primeramente trastornos digestivos.

Estas consideraciones que la lógica clínica no parece poder tachar de errores, han tenido su confirmación experimental en los felices resultados obtenidos con el uso de la pepsina contra la diarrea, obtenidos por Tissot en el asilo de Amiéns. El número de enfermos tratados por ese método desde hace seis meses, es de 43; todos, excepto 5, curaron rápidamente de su diarrea, sin purga anterior y sin ninguna modificación en un régimen alimenticio común. A menudo se obtuvo la curación en las veinticuatro horas, raramente ha faltado después de los tres días de su tratamiento. Los pocos enfermos no beneficiados fueron sujetos caquectizados (paralíticos generales, tuberculosos, etc.), llegados al último período de su afección.

La bienhechora influencia de la pepsina en las diarreas de estos enfermos, es un argumento de algún valor en favor de la opinión que estos revelan de una deficiencia de la función gástrica; pero aún hay más: en efecto, el examen de las cámaras ha revelado la presencia de detritus alimenticios más ó menos mal digeridos, á veces de alimentos no modificados en nada; esto es una diarrea lienteriforme, lienterítica. Un enfermo, en particular, defecaba en su lecho las judías tal como fueron ingeridas la víspera sin masticarlas.

Esta hipopepsia pudiera ser el hecho de una insuficiencia real del poder secretorio de las mucosas ó bien defecto de la masticación de los alimentos. Es muy interesante hacer observar que de los 43 enfermos tratados, la mayor parte eran insuficientes mentales en grado diverso por ser el asilo de Amiéns un asilo de alienados. La debilidad se encuentra muy rara vez localizada sólo en el espíritu; Dupré ha demostrado cuán á menudo se le asocia la debilidad motriz. Amparados de esta observación y razonamiento, parece permitido llegar más lejos y considerar á los débiles mentales, como insuficientes de todo su ser, ya orgánico, ya intelectual, bajo la reserva natural de variaciones y predominaciones individuales. Esto no es un simple punto de vista, pues hoy no se ignora ya las relaciones existentes entre ciertos estados mentales congénitos y la insuficiencia de las secreciones internas; nada tiene, pues, de extraño que esta penuria alcance también á las delicadas secreciones de mucosas altamente diferenciadas.

Por otra parte, sin hacer intervenir para todos los casos esta falta constitucional en la cantidad ó la actividad de los fermentos digestivos, es cosa bien conocida que una mala masticación de los alimentos lleva como corolario una digestión estomacal difícil, si no incompleta, por insuficiencia secundaria del jugo gástrico, del que la secreción es solicitada grandemente por el reflejo gustativo, y su acción reforzada por la presencia de la saliva; *á masticación incompleta, jugo gástrico insuficiente.* Esta es otra causa incontestable de la diarrea, pues los alienados, y sobre todo los congénitos, son glotones que ingieren sin mascar, lo que prueban los alimentos encontrados intactos en el análisis de sus deyecciones.

Otro hecho clama aún en favor del origen hipopépsico de las diarreas aquí estudiadas, y es su marcado carácter recidivante, la reaparición sin causa apreciable, al cabo de un tiempo más ó menos largo de haber cesado el tratamiento, para ceder de nuevo rápidamente con la administración del fermento. Puede suponerse también que este hecho revele y establezca temporalmente el poder proteolítico mínimo de la secreción gástrica.

Las dos causas precitadas de hipopepsia pueden existir aisladamente ó combinadas, según los casos; de cualquier modo, la indicación es la misma; es necesario mejorar el jugo gástrico, y la experiencia demuestra que la pepsina lo consigue ampliamente.

Sin duda sería de desear, por más científico, el apoyar estos datos un poco empíricos, sobre análisis del jugo gástrico y las heces de estos enfermos para saber si eran hipoclorhídricos ó hiperácidos hipopépticos. En realidad estas investigaciones no servirían más que para fijar una doctrina, sin cambiar en nada en la práctica, pues como ha demostrado Chassevant, la mayoría de los hiperclorhídricos son hipopépticos.

Para la prescripción del medicamento, es necesario seguir las indicaciones de Chassevant: emplear pepsinas extractivas con títulos elevados (300 por ejemplo), que son más activas, más puras, más asépticas, y desechar la pepsina amilácea que no tiene ninguna acción. La pepsina oficinal francesa que tiene un título de 100 no produce más que descalabros; sin embargo, es con la que se han hecho los ensayos del autor.

El uso de los masticadores, si bien pudiera rendir buenos servicios en los hipopépticos, no siempre esta indicado.

La medicación peptógena se muestra también como medio profiláctico contra la enteritis secundaria de ciertos trastornos funcionales del estómago y esta propiedad debe contribuir á aumentar en nosotros la consideración á la pepsina cuyas malas cualidades la hacen tener alejada injustamente.—(F. Tinot, *Le Progrés Medical.*)

VI

Valor comparado de los tratamientos médico y quirúrgico de la tuberculosis renal.

M. Le Fur acaba de comunicar á la *Société des Chirurgiens de París* una estadística personal de 22 casos de nefrectomía por tuberculosis renal, sin ninguna muerte operatoria ni post-operatoria. Solamente un niño, operado en plena anuria, sucumbió. Todos los demás enfermos nefrectomizados en condiciones normales viven, y la mayor parte están curados desde un tiempo variable, entre seis meses y doce años.

Al lado de estos excelentes resultados quirúrgicos M. Le Fur presenta una estadística igualmente personal de 70 ca-

Ayuntamiento de Madrid

sos de tuberculosis renal tratada medicalmente, con sólo dos casos de defunción, lo que da una mortalidad de menos del 3 por 100.

Concluye, pues, por acordar que el tratamiento de la T. renal será bueno, tanto medical como quirúrgico. Que las indicaciones de la intervención las dará la persistencia de los trastornos locales (cistitis, dolores renales, etc.), y la agravación del estado general, ó también la disminución importante del funcionamento del riñón enfermo (la mitad ó menos).

El tratamiento médico se deberá siempre ensayar en el principio de la enfermedad, y sobre todo durante el período de *pretuberculosis renal*, tan á menudo inadvertido por el médico, y que se caracteriza por una albuminuria y una cilindruria ligeras. El tratamiento médico se deberá también emplear sistemáticamente en los casos de nefrectomía. Es, pues, preciso no olvidar que la tuberculosis renal no es una tuberculosis primitiva en el estricto sentido de la frase; todo tuberculoso renal, aun operado, deberá ser considerado como un tuberculoso en *potencial;* es decir, indicado para el tratamiento médico.

La tuberculosis renal es una afección *mucho más frecuente de lo que se cree*

A su diagnóstico no se llega desgraciadamente más que mucho después de sus principios. Es cierto que se llega á curar un número bastante crecido de casos con el solo tratamiento médico; pero es cuando la enfermedad está atendida desde sus mejores momentos. Todos los esfuerzos deberán, por lo tanto, tender á sospecharla, á diagnosticarla lo antes posible y á tratarla inmediatamente.—*(Gazette Medicale de París.)*—Trad. F. J. Cortezo.

Prescripciones y fórmulas.

JUICIO CLINICO DE LOS REMEDIOS

Por el Dr. D. CAMILO CALLEJA

Sanguinoformo (Wartenberg).— Preparado ferruginoso que dice su autor lo obtiene de la sangre de órganos embrionarios.

Sanguinol.—Preparación de hemoglobina en forma de polvo; hecha en Rusia.

Sanguinose.—Preparado alcohólico con amargos estomacales. Desechado.

Sanguino (Janke).—Tabletas ó comprimidos preparados con los principios alimenticios de la sangre. Para usarlo como ferruginoso.

Sanitas.—Solución acuosa de peróxido de hidrógeno, es decir, un agua oxigenada. Puede usarse como desinfectante para la boca, y para úlceras de la piel.

San Ignacio, Habas de.—Véase en su lugar.

Sanitor.—Un preparado desinfectante muy complejo á base de azufre y formaldehido.

Sano.—Harina alimenticia que contiene el 65 por 100 de almidón, 14 por 100 de agua, 12 por 100 de albúmina, 4 por 100 de hidrocarbonados, y escasamente el 2 por 100 de grasa.

Sanochinol ó **Sanoquinol**—Solución ozonizada de clorhidrato de quinina. Recomendada en el paludismo.

Sanoderma.—Polvo á base de subnitrato de bismuto para uso tópico.

Sanoformo.=Di iodosalicilato de metilo. Sucedáneo del iodoformo.

Sanone ó **Sanono.**—Alimento á base de caseína ($^1/_5$) en forma de polvo.

Sanose.—Parecido al anterior.

Sanosin.—Mezcla de azufre y eucaliptol con polvo de hojas de eucaliptus y de carbón vegetal. Se vende en tubos, siendo recomendable en inhalaciones para la tos ferina y otras afecciones bronquiales.

Santal.—Véase «Sándalo». Igualmente para Santal Midy. Santal monal.

Santalol ó **Gonorrol.**=Esencia de sántalo depurada. El éter alofánico del santalol se llama allosan. Véase «Apéndice».

Santalolum carbonicum.—Preparado de santyl.

Santal-salol.—Píldoras que contienen sándalo y salol.

Santal-sesamin.—Emulsión de aceite de sándalo en aceite de sésamo.

Santasol.—Preparado de aceite de sándalo con bálsamo del Perú, copaiba, cubebas, pimienta, etc. Polifarmaco.

Santal-Zadek.—Cápsulas conteniendo santal-salol.

Santeney.—Aguas minerales cloruradas y sulfatadas, bastante cargadas de litio. Se vende embotellada. Recomendada en la gota.

Santteose.—Teobromina pura.

Santónica.=Artemisia marítima.=Semen-contra.—Planta asiática de la cual se extrae la santonina, siendo aquella preferible á esta porque conteniendo tanino. En combinación con la santonina tarda más en absorberse, pudiendo obtener su máximo efecto contra los vermes. Además, la santónica contiene un aceite esencial que es antihelmíntico, y por lo tanto, debiera preferirse el polvo natural de santonica á la santonina. Dosis para niños de dos años de $\frac{1}{2}$ á 2 gramos. Un gramo más por cada año de edad, sin pasar de 10 gramos. Se puede tomar en miel ó jarabe, y beber detrás agua acidulada con limón ó vinagre. Se tomará en ayunas durante tres mañanas consecutivas, administrando una hora después todas las veces un purgante, por ejemplo calomelanos. Cuando se trata de oxyuros, la santonica debe de prescribirse en enemas, 10 gramos en 200 de agua El término «Santonica» apenas se usa y con razón, porque se puede confundir con «Santonina», siendo preferible decir «Semen-contra».

Santonina.—Es un principio neutro que se obtiene de la santónica. Véase éste. Se usa sobre todo contra los vermes intestinales redondos. Dosis: un centigramo por cada año de edad. Máximo: 10 centigramos. Se debe mezclar con 2 gramos de aceite de ricino por cada centigramo, y 4 gramos de un mucílago. Contra los oxyuros se puede poner en supositorios. D.ª: santonina, 60 centigramos, manteca de cacao, 3 gramos. Mézclese y disuélvase en tres supositorios, para ponerlos en noches alternas.

Algunos recomiendan la santonina contra la disentería, y también se usa para corregir desórdenes nerviosos, sobre todo la incontinencia de orina y las molestias de la tabes; pero hay que tener en cuenta que es un tóxico peligroso que perturba considerablemente el cerebro y que produce frecuentemente la xantopsia, si bien ésta suele ser pasajera. Debiera como vermífugo prescribirse el semen-contra en vez de santonina.

Santoninato de sodio.—Debe de desecharse porque se absorbe más rápidamente que la santonina y es más tóxico.

Santoninoxim.—Es una santonina modificada por la acción del chorhidrato de hidrosilamina y carbonato de sodio; resultando atenuada su toxicidad, y por tanto, se puede administrar á dosis tres veces mayor que la santonina.

Santil.—Es el éter salicílico del santalol. Dosis: de 20 á 30 gotas en leche, ó en cápsulas (Knoll).

Sapalcol (Wolff).—Jabones espirituosos blandos de con-

Ayuntamiento de Madrid

sistencia de pomada, conteniendo diversos desinfectantes.

Sapene Krewel.—Jabones flúidos.

Sapenos.—Nombre de los jabones líquidos.

Sapine ó **Sapino.**—Pino marítimo.

Sapindaceas.—A estas plantas pertenece la guarana.

Sapo.—Nombre latino de jabón.

Sapo animalis.—Jabón hecho con grasa de animales é hidrocina.

Sapocarbol.—Jabones preparados con fenol.

Sapocresol.=Creolín.

Sapocresolin.—Emulsión aceitosa de cresol. Sucedáneo de creselín. Véase éste.

Sapodermin.—Jabón de caseinato de mercurio (1 por 5.000).

Sapodermol.—Jabón de caseinato de mercurio muy concentrado (30 por 100); pero en una forma en que suponen no se absorbe el mercurio.

Sapoform y **Sapoformolin.**—Jabones de formol.

Sapoformol.=Lisoformo.

Sapohydrargyricinereus de Unna.—Jabón que contiene un tercio de su peso de mercurio. Para usarle, cuando se desea su absorción, en vez de los ungüentos.

Sapojalapinus ó **Jabón de jalapa.**—Para tomarle como purgante.

Sapokalinus.=Jabón de potasa.

Sapokresol.=Sapocresol.

Sapolan ó **Saponal.**=Jabón 4, lanolina 36 y nafta 60. Para aplicarlo en el prúrigo.

Sapolentumhydrargyri.—Jabón con mercurio en cápsulas gelatinosas. Para usarlo como el ungüento gris.

Sapomedicatus.=Jabón medicinal (de sosa).

Sapomercuriales.=Sapohydrargyricinereus.

Sapomollis.=Jabón blando de potasa.

Saponal.=Sapolan.

Saponaria offiicinalis.—Considerada como expectorante y sudorífico. Seperfluo. Véase «Saponin».

Saponatrii-peroxydate (Unna).—Jabón de peróxido de sodio del 2 al 20 por 100, parafina líquida 30 y sapomedicatus 70.

Saponificación.—Procedimiento fármaco que consiste en la descomposición de aceites por hidratos alcalinos para hacer jabones.

Saponina ó **Sapotoxina.**—Alcaloide que existe en gran número de plantas medicinales, especialmente en la saponaria, polígala, quillaya, etc. Nunca debe usarse puro porque es muy corrosivo y muy venenoso. Algunos le consideran como sucedáneo de la ergotina.

Saposalicylicus.=Reumasan ó Rhemasan.

Sapotaceas.—A este género pertenece el cautchouc.

Sapote blanco.—Nombre vulgar de Casimiroa edulis.

Sapozon (Hartmann).—Jabón oxigenado.

Sappan.—Planta india que se usa como astringente y materia colorante.

Saprol.=Sapocarbol.

Sarática.—Agua amarga artificial purgante compuesta de sulfatos de sodio y de magnesia.

Sarcocephalus esculentus.=Doundaké.

Sarcolactato de calcio.—Como el lactato de calcio.

Sarracenia purpuri.—Planta considerada por los indios como específico contra la viruela. Dudosa.

Sarton.—Puré de soya ó soja que contiene $^1/_3$ de albúmina y sólo 6 por 100 de hidrocarbonados, por lo cual se recomienda como alimento para los diabéticos, pudiendo usarlo con mantequilla.

Sassafras.—Una de las cinco raíces llamadas sudoríficas. Superfluo.

Saúco.=Sanbucus. Se utiliza un ungüento preparado con esta planta como base de varios cosméticos.

Sauer.—Autor de varias emulsiones orgánicas.

Savine.=Sabina.

Savonal.—Ungüentos jabonosos preparados con diferentes drogas.

Saxin.—Substancia derivada de la sacarina, 600 veces más dulce que el azúcar común. Véase «Sacarina».

Scabiol.—Ungüento de estoraque 20 por 100, alcohol y jabón. Propuesto contra la sarna. El bálsamo del Perú es mucho mejor.

Scabiossa Ciccisa.—Propuesta para las menor agias. Superflua.

Scaling.—Medicamentos en forma escamosa.

Scammonium.=Convolvulus scamonia.=Escamonea Véase éste.

Scarlatín y Scarlet Serum.—Sueros contra la escarlata.

Schantes.—Extracto del timo con miel. Recomendado contra la coqueluche.

Scharlach Pomada (Schmieden).—Contiene el 8 por 100 de amido azotoluol.

Schimus Molle.—Planta trementinácea cuyo fruto desecado es un sucedáneo de la trementina. Dosis: 15 gramos.

Schinznach-Wildegg.—Agua sulfurosa en Suiza. Emerge á 36 por 100.

Shipek's Gehoaroal.—Un aceite muy antiséptico que contiene anisol, cayeput, fenol y mentol.

Schistinol (Guelpa).—Variedad de ictiol obtenido de rocas bituminosas.

Schleichs.—Autor de una solución anestésica que contiene cocaína y morfina.

Schoeking.—Preparador de una solución con sacarato de sodio. Como sucedáneo del suero normal.

Schwarzlose.—Preparado de pirogallol. Casi solamente usado para teñir el pelo.

Scilla.=Escila. Véase ésta.

Scopola ó **Scopolia.**—De esta planta se obtiene la escopolamina.

Scorogene-Clin (Comar y C.ª).—Agente en España: Barcans y Salinas, Claris, 111, Barcelona. Boldo con extractos de algas de la familia de las florídeas. Resulta un purgante mecánico que contiene un principio activo de algas con substancias mucilaginosas. Se vende en forma granulada.

Scott.—Con este nombre hay una emulsión de aceite de bacalao muy conocida y un ungüento mercurial.

Sculine ó **Esculetine.**—Véase «Hymenodictyon».

Sebirol.—Un principio activo de las mirsinaceas. Es vermífugo; pero se asocia generalmente al timol como en los preparados musenna y taeneol.

Secacornin (Roche).—Ergotina sin ácido esfacelínico. Véase «Cornezuelo».

Secalecornutum.—Preparado de cornezuelo para usarle hipodérmicamente.

Secretin.=Secretina.=Sekretin.—Principio digestivo poco usado hasta ahora, y menos solo. Forma parte de algunos preparados organoterápicos.

Sedativa.—Véase «Agua sedativa».

Sedillot.—Las píldoras de este nombre contienen mercurio. Anticuadas.

Sedlitz.—Aguas minerales frías de Bohemia, que contienen el 3 por 100 del sulfato de magnesio.

Seidlitz.—Los polvos de este nombre son de tartrato doble de sodio y de potasio. Efervescente y laxante.

Ayuntamiento de Madrid

Seifenol.—Líquido jabonoso que contiene $^{3}/_{5}$ de fenol y $^{1}/_{5}$ de alcohol desnaturalizado. Se usa diluído del 3 al 5 por 100 como desinfectante en cirugía. Es económico.

Seignette (Sal de) ó **Sal de Rochelle.**—Tartrato de sodio y de potasio.

Sektal (Gremy).—Un éter alcanforado del santalol. Para usarle como el aceite de sándalo.

Selenín ó **Seleninum.** - Un preparado seroterápico complejo. Véase «Serum».

Selenio ó **Selenium.**—Como principio terapéutico es muy semejante, pero más tóxico que el azufre. Sólo se ha utilizado como tópico mezclándolo con vaselina (1:15).

Seleniopirina. — Un compuesto de antipirina. Superfluo.

Sellagen.—Pastillas gelatinizadas que contienen cáscara sagrada, ruibarbo, frángura y condurango.

Seltz. – Sales para preparar agua mineral artificial como la natural de Seltzer de Nassau. Se consideran como estomacales y refrigerantes.

Semen ó Semina Bruceae Sumatranae.—Contiene dos variedades de cuasina, saponina y un aceite especial. Se considera antidisentérica.

Semen-contra.=Santónica. Véase ésta.

Sen —Las hojas de esta planta son un purgante muy común; pero generalmente se asocia á la infusión de sen el sulfato de sodio, como en la poción angélica. También se usa en la forma de extracto flúido, mezclándolo ordinariamente con la cáscara sagrada, y se puede añadir canela para corregir los dolores intestinales que suele producir. El extracto flúido se usa como laxante (aun en las embarazadas) á la dosis de media á una cucharadita de las de café al acostarse; si no fuese suficiente, se toma otra dosis en ayunas. Cuando se usa el polvo de las hojas de sen deben lavarse las hojas previamente con alcohol, y así se puede administrar en cachets, ya sólo, ya mezclando el polvo de sen con un tercio ó un medio de cáscara sagrada. Dosis de esta mezcla, un gramo. En los niños se puede dar en forma de jarabe, mezclando el de sen con ruibarbo y glicerina á partes iguales, ó también mezclando el jarabe de sen con jugo de higos, ciruelas y tamarindos, como en el preparado inglés «Fig-Sirup». El sen es muy bueno para preparar enemas purgantes. D.ª: de hojas de sen y sulfato de sodio, ãã 15 gramos; agua hirviendo, 500. Puede administarse sin filtrarlo. El llamado polvo de regaliz compuesto debe su acción al sen.

Senckenberg.—Autor de unas pastillas contra la jaqueca, que contienen salipirina con algo de sulfato de quinina y antifebrina. Véase «Antipirina».

Senecio Jacoboea y **Senecio vulgaris.**—Estas plantas determinan fluxión en el útero y por esta razón se recomiendan en las menorreas dolorosas. Dosis: de 30 á 60 gotas del extracto flúido.

Senega.=Raíz de polígala.

Senevolís. – Compuestos de sulfocianógeno como la esencia de mostaza y sus similares. Todas ellas son rubefacientes, y se usan de ordinario como aperitivos, lo cual debiera condenarse. Hay esperanzas de que puedan utilizarse por su acción bactericida.

Sennin.—Especialidad de Norte América que contiene: ácido salicílico cuatro partes, ácido bórico seis. Se usa para preparar soluciones antisépticas.

Sepdelen. – Preparado siraposo de ioduro de hierro al 1 por 200.

Septoforma ó **Septoforinio.** – Producto de condensación del formaldehido con cuerpos del grupo de los terpenos, naftalenos y fenoles, disuelto en un jabón alcohólico de lanolina. Se usa como desinfectante al 1 ½ por 100 para las heridas; al 3 por 100 para las manos é instrumentos, y al 10 por 100 para las letrinas.

Sequardín.—Véase «Organoterapia».

Gaceta de la salud pública

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 712,40; mínima, 705,21; temperatura máxima, 15°,9; mínima, 0°,0; vientos dominantes, N., NNE y E.

La enfermería dominante en Madrid durante la semana pasada ha sido la misma que hubo en la anterior sin variaciones apreciables. Predominan las enfermedades consecutivas á los enfriamientos y al ambiente húmedo y frío que existe. Hay corizas, anginas inflamatorias, bronquitis y laringotraqueitis en abundancia, ligeramente febriles y de poca duración. Las pleurodinias, lumbagos y mialgias, localizadas en diferentes regiones, son también numerosas. Los estados congestivos cerebrales y parenquimatosos y las infecciones abdominales son poco numerosos. Hay viruela en abundancia.

En la infancia predominan los catarros, fiebres eruptivas y sigue la difteria.

Crónicas.

Suscripción para el Dr. Bejarano.– Habiendo iniciado los Dres. Salazar, Cortezo y Pulido una suscripción en la clase médica para regalar al Dr. Bejarano las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida, como hemos dicho en números anteriores, El Siglo Médico recibirá con gusto las cantidades que sus suscriptores le envíen con este objeto

Hemos recibido:

José López Ocaña (de Avilés) . . . . . 10 pesetas.

Cómo se muere en Madrid.– Durante el mes de Octubre último han fallecido en esta corte 1.069 personas, 66 más que en igual mes del año anterior

Clasificadas por distritos las defunciones resulta que en el distrito del Centro murieron 76; en el del Hospicio, 81; en el de Chamberí, 116; en el de Buenavista, 86; en el del Congreso, 85; en el del Hospital, 139; en el de la Inclusa, 158; en el de la Latina, 127; en el de Palacio, 85, y en el de la Universidad, 116.

Las 1.069 defunciones, clasificadas por grandes grupos de edades, dan el siguiente resultado:

Menos de un año, 167; de uno á cuatro años, 149; de cinco á diez y nueve, 98; de veinte á treinta y nueve, 166; de cuarenta á cincuenta y nueve, 220; de sesenta en adelante, 268; sin clasificación, 1.

SOLUCION BENEDICTO

Glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

La acción beneficiosa del suero antidiftérico, se aumenta notablemente con el uso combinado de **Cerevisina-Carbónica-Artigues:** así lo han comprobado el doctor Guerra y otras notabilidades extranjeras.

Ayuntamiento de Madrid

Las enfermedades que más víctimas han causado son: a tuberculosis pulmonar, que ha producido 121; la neumonía, que ocasionó 93; las enfermedades del corazón, que produjeron 80, y la meningitis simple, que causó 73.

La fiebre tifoidea ocasionó 11 defunciones, 6 el sarampión, 17 la viruela y 50 la difteria.

Por los anteriores datos se ve que, aunque la cifra total de defunciones es inferior al promedio mensual, ha aumentado el número de víctimas por difteria, y existe un pequeño foco variloso que las autoridades deben esforzarse en hacer desaparecer.

Una buena acción.—En la Casa de Socorro sucursal de Buenavista ha ingresado una infeliz mujer con síntomas de alumbramiento y ha sido cuidadosamente atendida.

El inteligente jefe facultativo, D. Julián Massó, inició una suscripción para comprar ropas al recién nacido y socorrer á la pobre madre, condolido de su triste situación, y todos los médicos del establecimiento imitaron el ejemplo.

El Dr. Massó se ha ofrecido además á costear los gastos del bautizo y á ser padrino de la criatura.

En honor del Dr. Ulecia.—La Sociedad Ginecológica Española, de la que era socio de honor el Dr. Ulecia, ha dedicado su última sesión á honrar la memoria del eminente puericultor, en recuerdo del cual pronunciaron sentidas frases de elogio los Dres. Sarabia, Robert, Arquellada, Lizcano, Andrade, Sáinz de los Terreros y Moreno Alvarez. Se acordó también, á propuesta del Dr. Arquellada, secundar la idea iniciada por el Dr. Espina, encabezando una suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria del Dr. Ulecia.

Giro contra los suscriptores.

El día 25 hemos entregado á nuestro banquero el giro contra los suscriptores que aún no han abonado el actual año 1912, que ya toca á su término. Les rogamos hagan efectivas las letras á su presentación (aunque no las crean corrientes), pues lo contrario nos irroga muchos gastos y grandes perjuicios. Después pueden escribirnos, y sus quejas serán debidamente atendidas.

Piperazina
GRANULADA
Llopis

El mejor disolvente y eliminador del Ácido Úrico

PIDAN MUESTRAS
que
envío GRATIS, libre de gastos

A. Llopis
Ferraz, 1 y 3.-Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Productos de la Casa **P. LEBEAULT y C^ia**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

MICOLISINA del Dr DOYEN

(MYCOLYSINE du Dr DOYEN)

Solución coloidal fagógena polivalente

Provoca la fagocitosis, evita y cura la mayor parte de las enfermedades infecciosas; ejerce una rápida acción curativa en todas las afecciones agudas mono ó polimicróbicas de las vías respiratorias, en los Flemones profundos, en la Linfangitis infecciosa (hasta en los diabéticos), en la Infección puerperal, en las Fiebres eruptivas, en la Infección blenorrágica grave y en la Artritis blenorrágica, en la Meningitis cerebroespinal, etc.

La* MICOLISINA *se prepara ya sea en solución diluida para ser administrada por via bucal, ó bien en solución concentrada aséptica para la inyección hipodérmica.

ESTAFILASA del Dr DOYEN

(STAPHYLASE du Dr DOYEN)

Solución concentrada é inalterable de los principios activos de las levaduras de cerveza y de vino.

La **ESTAFILASA NEUTRALIZA** en todo el organismo el efecto producido por las toxinas segregadas por el estafilococo puógeno dorado; constituye el tratamiento especifico contra las **Infecciones estafilocóccicas: Forunculosis, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, Anginas, etc.**

ESTAFILASA Yodurada del Dr DOYEN

Contiene un gramo de Yoduro de Potasio químicamente puro por cada cucharada sopera.

ESTAFILASA Bromurada del Dr DOYEN

Contiene dos gramos de Bromuro de Potasio químicamente puro por cada cucharada sopera.

El **Yoduro** y el **Bromuro de Potasio** asociados á la **Estafilasa** no producen ningún accidente secundario, aun tomados á grandes dosis.

PROTEOL

Polvo antiséptico, insoluble é inodoro

El **PROTEOL** es una combinación química de la Caseina y del Aldeido fórmico, descurbierta por el Dr DOYEN. Este polvo, blanco y ligero, no irrita los tejidos y goza de un poder bactericida muy superior al del yodoformo, salol y demás polvos antisépticos.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo.

Preparado con la Quina Calisaya Silvestre, con Cacao escogido y con Vino añejo muy dulce, el **VINO DE BUGEAUD** actúa por la teobromina y por los alcaloides de la Quina, en la **Neurastenia**, en la **Anemia**, en las **Convalecencias** y contra los **Trastornos digestivos** de los **Estómagos fatigados.**

TOS

RESFRIADOS
BRONQUITIS
CATARROS
ASMA

CURACION SEGURA

CON EL

EMULSIÓN MARCHAIS

al Creosota y Glicerofosfato de cal.

DE MARCHAIS (FRANCIA)

3 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana

Productos Lambiotte

GRAN PREMIO - PARIS 1900

LAMBIOTTE y C.ia; PARIS - BRUSELAS

SUCESORES DE LAMBIOTTE FRÈRES

FÁBRICAS DE DESTILAR MADERAS - PRODUCTOS QUIMICOS

Productos farmacéuticos: Creosota :: Guayacol y derivados :: Fosoto :: Taphosoto
Tuberculina Marechal :: Creosoformo :: Arhina :: Cloroformo para la anestesia
Formaldehida 40 %, Desinfectante poderoso

PERLAS TAFOSOTO

LAMBIOTTE HNOS

CATARROS * TOS * BRONQUITIS * COQUELUCHE

Afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS

Precio: Pesetas 3 en todas farmacias

Muestras gratis a los señores Médicos

Agentes generales: NAVARRO Y CAPO; Rambla del Centro, 8 y 10 - BARCELONA

Vacantes.

De médico:

La de Priaranza del Bierzo (León), por renuncia, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de enfermos pobres. A esta plaza va afecta la del Ayuntamiento de Borrenes, limítrofe á este municipio, dotada con 500 pesetas. Solicitudes por el plazo reglamentario (*B. O.* del 11 de Noviembre).—El alcalde, *José Prado.*

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.990 habitantes, á 9 kilómetros de Ponferrada, que es su partido judicial, y cuya estación es la más próxima, y 95 de la capital. Carretera de Ponferrada á Orense. Le baña el río Sil. Tiene 6 agregados, que hacen un total de 1.741 habitantes.—Borrenes; villa con Ayuntamiento de 984 habitantes, á 17 kilómetros de Ponferrada, qne es su partido judicial.

—La de Arcos de la Polvorosa (Zamora), y Milles y Sana Colomba, por dimisión, con la dotación anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos con cargo á los presupuestos municipales, y sin perjuicio de las igualas con los vecinos de dichos tres pueblos, consistentes en unos 300 próximamente. Solicitudes por el plazo que marca la ley (*B. O.* del 13 de Noviembre).—El alcalde, *Paulino Sandín.*

Indicaciones. — Lugar con Ayuntamiento de 332 habitantes, á 5,5 kilóme-

Ayuntamiento de Madrid

tros de Benavente, que es su partido judicial, y 101 de la capital. La estación más próxima, Barcial del Barco, á 3 kilómetros. Le baña el río Orbigo. Pueblos asociados: Milles; lugar con Ayuntamiento de 409 habitantes, á 9 kilómetros de Benavente, que es su partido judicial. Santa Colomba (agregado de Cobreros), lugar de 279 habitantes.

—La de Encinas (Segovia) y Fresno de la Fuente, que entre ambas constituyen partido, por traslado; la dotación consiste en 90 pesetas, 50 que da el pueblo de Encinas y 40 el de Fresno de la Fuente, por la asistencia de cinco familias pobres entre ambas municipalidades y casos que ocurran de oficio. El agraciado á dicha plaza queda en libertad para contratar las igualas con los vecinos acomodados de ambas municipalidades. Solicitudes á ambos alcaldes hasta el 11 de Diciembre.—El alcalde de Encinas, *Paulino de la Orden*. El alcalde de Fresno de la Fuente, *Manuel García*.

Indicaciones.—Lugar con Ayuntamiento de 361 habitantes, á 10 kilómetros de Sepúlveda, que es su partido judicial, y 66 de la capital. La estación más próxima, Aranda de Duero, á 30 kilómetros. El pueblo asociado (Fresno de la Fuente), tiene 293 habitantes, y á 33 kilómetros de Aranda de Duero que es la estación más próxima.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Torre de Cameros, provincia de Logroño, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, por la asistencia á 50 familias pudientes, pagadas por trimestres vencidos; una carga de leña de cada vecino, si éste es casado; libre del pago de consumos y 25 pesetas de titular. Los aspirantes deberán acreditar cuando menos ser licenciados en Medicina, concediéndoles un plazo de quince días para presentar las instancias, á contar desde la fecha en que aparezca en este periódico, en la Alcaldía de esta villa. Para que los señores interesados sepan á qué atenerse en lo referente á la seguridad y puntualidad del cobro, les conviene saber que las dos terceras partes de la suma es costeada y entregada por adelantado á este Ayuntamiento, por dos señores pudientes, hijos de esta localidad, y que el resto hasta las 2.500 pesetas asegurará su puntual cobro la sntidad Ayuntamiento. El contrato será por tres años. Los solicitantes, á la vez que se dirijan á esta Alcaldía, que lo harán por pliego certificado, darán también parte por carta de haber solicitado, indicando domicilio del solicitante, al Sr. D. Angel Martínez, domiciliado en Madrid, calle de Fernando VI, número 2, 2.º, que es uno de los citados donantes.—Torre de Cameros á 22 de Noviembre de 1912.—El alcalde, *Juan Muro*.

Indicaciones.—Villa de unos 350 habitantes, distante 30 kilómetros de Logroño, estación de ferrocarril más próxima, y con carretera hasta unos 3 kilómetros y medio del pueblo.

—La de Soto de Cameros (Logroño), y los pueblos de Luezas y Trevijano, por dimisión, dotada con 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal en lo referente á Soto de Cameros, y con las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos de los otros tres pueblos que constituyen el partido. Además podrá contratar las igualas con los particulares. Solicitudes hasta el 12 de Diciembre.—El alcalde presidente, *Fermín Romero*.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 971 habitantes, partido judicial de Torrecilla de Cameros, á 28 kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima. Trevijano, villa con Ayuntamiento de 339 habitantes, á 26 kilómetros de la capital. Luezas, villa con Ayuntamiento de 108 habitantes, á 27 kilómetros de la capital.

—La de Cenarruza (Vizcaya), por renuncia, con el sueldo anual de 995 pesetas pagaderas por trimestres. Solicitudes hasta el 14 de Diciembre.—El alcalde, *Gregorio Artaechevarría*.

Indicaciones.—Ayuntamiento de 927 habitantes, su capitalidad es: Bolivar; lugar con Ayuntamiento de 179 habitantes, á 5 kilómetros de Marquina, que es su partido judicial, y 44 de la capital. La estación más próxima, Olacuenta, á 12 kilómetros. Carreteras de Marquina á Guernica y la de Ondárroa á Bilbao. Le baña el río Oiz.

—La de Valdeolmillos (Palencia), por renuncia, dotada con el haber de 750 pesetas anuales, que percibirá el agraciado por trimestres vencidos, pudiendo contratar el mismo con los vecinos pudientes las igualas, que aproximadamente producirán 120 fanegas de trigo; tiene ocho familias pobres. Solicitudes hasta el 14 de Diciembre.—El alcalde, *Antonio Mediavilla*.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 431 habitantes, á 20 kilómetros de Astudillo, que es su partido judicial, y 12 de la capital. La estación más próxima, Torquemada, á 8 kilómetros. Carretera de Villoldo á Baltanás.

—La de Nava de la Asunción (Segovia), por renuncia, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 150 familias pobres, puesto de guardia civil y casos de oficio, la cual puede solicitarse durante el plazo de treinta días (*B. O.* del 15 de Noviembre). El agraciado queda además en libertad de contratar igualas con 400 vecinos pudientes. Esta población se halla dotada de aguas abundantes é inmejorables, carretera del Estado y provinciales por sus cuatro límites, siendo llana completamente su situación topográfica.—El alcalde, *José Herranz*.

Indicaciones.—Villa de 1.960 habitantes, á 11 kilómetros de Santa María de Nieva, que es su partido judicial, y 41 de la capital; tiene estación de ferrocarril á una distancia máxima de 50 metros.

De farmacéutico.

La de Gordejuela (Vizcaya), dotada con 500 pesetas anuales por residencia. Solicitudes hasta el 14 de Diciembre.—El alcalde, *Angel Altuna*.

De practicante.

La de Olmeda de Cobeta (Guadalajara), por traslado, que consta cuando menos de 70 vecinos, abonando cada uno una fanega de trigo puro en el tiempo de la recolección de cereales. Al agraciado se le facilitará casa gratis, una carga de leña por aquellos vecinos y libre de toda carga vecinal y municipal. Solicitudes por quince días (*B. O.* del 22 de Noviembre).—El alcalde, *Manuel Pastor Sanz*.

El malestar de la clase médica

por R. PEREZ

Titular de Huérmeces (Burgos).

Libro utilísimo para orientarse en las cuestiones profesionales. De venta en las principales librerías. Precio 3 pesetas. Los lectores de EL SIGLO MÉDICO que envíen este anuncio y 2,50 pesetas á los Sres. Hijos de Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos, le recibirán franco de porte.

Sucesores de ENRIQUE TEODORO, Impresor.
TELEFONO 552.—Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1.—MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Año 59.— Núm. 3.077 Administración: Magdalena, 36. 30 de Noviembre de 1912

EL SIGLO MEDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MÉDICO-QUIRURGICO
Y
LA CORRESPONDENCIA MÉDICA
Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Se publica todos los sábados.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES
SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre, 8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas

PROPIETARIOS
D. Ramón Serret.—D. Carlos María Cortezo.—D. Angel Pulido.
DIRECTOR GERENTE
D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las obras que publica á los suscriptores de El Siglo Médico.

Eliminador Fisiológico del ácido úrico
SOLUROL
(ÁCIDO TIMÍNICO PURO)
« El ácido timínico es el eliminador fisiológico del ácido « úrico. Su ausencia en los gotosos determina la retención « de los uratos y su depósito en los tejidos ».
1210

El SOLUROL (Ácido timínico) deberá ser empleado en todos los casos en que el ácido úrico hállase en cantidad superior á la normal, y, especialmente, en las diversas manifestaciones del artritismo.
En la Gota aguda, el SOLUROL disminuye la intensidad de las crisis y las espacia cada vez más.
En la Gota crónica, las Litiasis, los Cólicos nefríticos, el Reumatismo deformante y en la Diátesis úrica en general, el SOLUROL, al asegurar una eliminación completa del ácido úrico hace desaparecer los síntomas causados por la uricemia.
El SOLUROL se administra bajo la forma de Comprimidos dosados á 0gr. 25.
DOSIS MEDIA: 0gr. 75 de SOLUROL al día, ó sea 3 COMPRIMIDOS.
El SOLUROL no fatiga el estómago.
LABORATORIOS CLIN. — F. COMAR & FILS & Cie. PARIS.

POLVOS DE ABISINIA
EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
35 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie
6, rue Dombasle
PARIS
TODAS FARMACIAS

FUMOUZE-ALBESPEYRES
PARIS, 78, Faubourg St-Denis, 78, PARIS.
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES Farmacias del Globo.
TÓPICOS CHAUMEL
NIDOS SUPOSITORIOS CHAUMEL
CAPICES CHAUMEL INTRA-UTERINOS
ADULTOS SUPOSITORIOS CHAUMEL
PESARIOS CHAUMEL
TRATAMIENTOS OVULOS CHAUMEL VAGINALES
BUJÍAS CHAUMEL INTRA-URETRALES
á la glicerina solidificada

ÓVULOS CHAUMEL al ICTIOL
DESCONGESTIVOS
LOS MÁS ENÉRGICOS

FLACON DE 64 CAPSULES
CAPSULES de RAQUIN
à enveloppe de Gluten
Vias urinarias, Sifilis
CÁPSULAS RAQUIN
CON CUBIERTA GLUTINIZADA
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO
Ni Olor, ni Regüeldos.
PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN
Copaibato de Sosa, Baltal (Sándalo Copaíbico), Ioduro de Potasio, Protoioduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.
Est.t FUMOUZE, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.
28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

VICHY ETAT
CELESTINS. — Artritismo.— Gota.—Arenillas.—Reumatismo.
GRANDE-GRILLE.—Enfermedades del hígado y del aparato biliar.
HOPITAL.—Enfermedades del estómago y del intestino.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las Portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta. Los pagos han de ser adelantados

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á El Siglo Médico se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º—Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados

Ayuntamiento de Madrid

Correspondencia.

D. Laurentino Vega.—Pagado fin Diciembre 1912.
D. Pablo Lain.—Id.
D. Manuel Muñoz Fuentes.—Id. fin Octubre 1912.
D. Pablo Luengo.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Casimiro Cabrera.—Id.
D. Gabriel Medina.—Id.
D. Francisco Carrera.—Id.
D. José Gallego Benito.—Id.
D. Domingo Pino González.—Id.
D. Luis Sánchez-Beato.—Id. fin Marzo 1913.
D. Carlos Rubio.—Id. fin Mayo 1912.
D. José Marín y Marín.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Manuel Ramos.—Id.
D. Víctor Sánchez Hoyos.—Id.
D. Enrique Orsí.—Id.
D. Andrés Collado y Piña.—Id. fin Diciembre 1913.
D. Wenceslao López Rubio.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Angel Díaz García.—Id.
D. Domingo P. y Pascual.—Id.
D. Luis Portero Díaz.—Id.
D. Francisco García Méndez.—Id.
D. Francisco González de la Ballina.—Idem fin Diciembre 1911.
D. Agustín Alvarez Domínguez.—Id. fin Junio 1912.
D. Angel Caro.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Pedro Fernández Ruiz.—Id.
D. José de Retes. Id.
D. Pedro Sierra.—Id.
D. José María Montero.—Id.
D. Antonio Muñoz R. de Pasanís —Id.
D. Valentín Falces.—Id.
D. Tomás Palomares.—Id.
D. Policarpo Molina.—Id. fin Septiembre 1912.
D. José Hoya Montero.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Dámaso Hernández.—Id. fin Abril 1913.
D. Jenaro Gila.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Ignacio García Sánchez (Çehegin).—Id. fin Junio 1913.
D. José Nova.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Francisco Martínez Ramos.—Id.
D. Fidel de la Visitación Vidal.—Id. fin Marzo 1913.
D. Felipe García Postigo.—Id. fin Julio 1913.
D. Rafael Salvan.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Alejo Barja.—Id.
D. José Calvo Romero.—Id.
D. Manuel López Comas.—Id.
D. Ramón Muñoz.—Id.
D. Emilio Bové y Pigné.—Id.
D. Agustín Páramo.—Id. fin Octubre 1912.
D. Audaz Herrero.—Id. fin Agosto 1913.
D. Pedro Alastuey.—Id. fin Julio 1913.
D. Bernardo D. Obelar.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Lucio Gil.—Id.
D. Eduardo García Somoza.—Id.
D. José Ortiz Ordozgoiti.—Id.
D. Aurelio Palomares.—Id.
Sr. Superior del Manicomio de Ciempozuelos.—Id.
D. Eduardo Máñez.—Id.
D. Isidoro Nieto.—Id.
D. Félix Fernández.—Id. fin Enero 1913.
D. Angel Milla.—Id. fin Octubre 1912.
D. Julio María López.—Id. fin Diciembre 1912.
D. José Sánchez Palazuelos.—Id. fin Marzo 1913.
D. José de Luis Saavedra.—Id. fin Diciembre 1912.
D. José García Lomas.—Id.
D. Félix Alcázar.—Id.
D. Santiago Día Crespo.—Id.
D. Ricardo Vallejos.—Id.
D. Manuel Pinilla Sánchez.—Id. fin Octubre 1913.
D. Ramón Alvarez.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Mario de la Rosa.—Id. fin Abril 1911.
D. Felipe Abarca.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Joaquín Berruete.—Id. fin Junio 1913.
D. Braulio Rey Larramendi.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Francisco Gilperez.—Id.
D. Felipe Guasch.—Id. fin Diciembre 1913.
D. Eusebio Temprano.—Id.
D. José Albiñana.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Juan Hurtado.—Id.
D. Victorio Criado.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Benito González Germade.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Evaristo Pérez Carrillo.—Id.
D. José Bermúdez.—Id.
D. Antolín de la Rosa.—Id. fin Junio 1913.
D. Miguel Calvo.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Gerardo Zaparain.—Id.
D. Julián Herráiz del Amo.—Id.
D. Pedro de la Muela.—Id.
D. José Blanco Ituarte —Id.
D. Salustiano Vázquez.—Id.
D. Ventura A. Hortal.—Id.
D. Edmundo Cortázar.—Id.
D. Celedonio Arriola.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Gabriel Bena.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Juan Gómez.—Id.
D. Fernando Alcalde.—Id.
D. Celedonio Conde.—Id.
D. Juan del Hoyo.—Id.
D. Cayo Lazcano.—Id.
D. Juan Flores Sánchez.—Id. fin Agosto 1913.
D. Nicolás Gonzálvez.—Id. fin Abril 1913.
D. Eugenio Peralta.—Id. fin Octubre 1912.
D. Felipe Barrios.—Id. fin Noviembre 1912.
D. Emilio Muñoz González.—Id. fin Febrero 1913.
D. Ricardo García Díaz.—Id. fin Noviembre 1912.
D. José Moreno Flores.—Id. fin Abril 1913.
D. Anastasio Hermoso.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Enrique Pérez Cervera.—Id.
D. Jaime Civit.—Id.
D. Rafael Nevado.—Id.
D. Eugenio Montells.—Id. fin Octubre 1912.
D. Tomás Sesé.—Id. fin Noviembre 1912.
D. José Llangort.—Id. fin Diciembre 1912.
D. José García Jover.—Id. fin Marzo 1913.
D. José Bascuñana.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Germán Garnacho.—Id.
D. Manuel Bayo.—Id.
D. Juan Valesco.—Id.
D. Adolfo Canal.—Id. fin Junio 1913.
D. Delfín Martí.—Id. fin Abril 1913.
D. Julián Vililla.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Benjamín Usón.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Manuel Vela.—Id. fin Enero 1913.
D. Vicente García Bellod.—Id. fin Diciembre 1913.
D. Federico de la Maya.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Mariano Martín.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Joaquín Santonja.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Romualdo Vizcarro.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Cándido Iglesias.—Id.
D. Serafín Hermida.—Id.
D. Joaquín Piñero Gallardo.—Id. fin Enero 1913.
D. Valentín Santiago.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Leandro Buitrago.—Id.
D. Ignacio Casares.—Id.
D. Tomás Soler.—Id. fin Julio 1913.
D. Manuel Ruiz Espinosa.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Ramón Linares.—Id. fin Octubre 1912.
D. J. Martínez Aldea.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Casto Sánchez Tapia.—Id.
D. Domingo Velilla.—Id.
D. J. Alexandre Ayza.—Id. fin Junio 1913.
D. Juan Hernández.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Luis Pérez de Viñaspre.—Id.
D. Manuel Pérez Palacios.—Id.
D. Manuel Marroig. Id.
D. Ricardo Núñez.—Id.
D. Vicente Silvestre.—Id. fin Diciembre 1913.
D. José González Segovia.—Id. fin Septiembre 1913.
D. Emilio García Rodajo.—Id. fin Diciembre 1912.
D. José Quintanal.—Id.
D. José Sastre Estivill.—Id.
D. Rafael López Arenas.—Id.
D. Mariano Leiva.—Id. fin Noviembre 1912.
D. R. Velázquez Bellido.—Id. fin Junio 1913.
D. Francisco Vera Verdú.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Angel Pérez de Agreda.—Id.
D. Carlos Fernández.—Id. fin Junio 1913.
D. Mariano Navarro Julián.—Id. fin Diciembre 1912.
D. Antonio Rives.—Id.
D. Antonio Contreras.—Id.
D. Emeterio A dama.—Id.
D. Fernando de la Barrera.—Id.

Ayuntamiento de Madrid

Asimilación Defectuosa y Debilitante.

En muchos casos oscuros de consunción, en los que métodos de tratamiento conocidos no dieron resultado, se obtuvo marcada mejoría con el uso de la Emulsión Angier. Con este remedio el peso aumenta, pues ayuda la digestión, mejora la nutrición y aumenta la absorción y el metabolismo. Ademas, este aumento de peso se efectua siguiendo el régimen alimenticio ordinario, no siendo necesario recurrir á un exceso de alimentación con sus consiguientes molestias. La Emulsión Angier priva el desarrollo de la bacteria putrefactiva siempre existente en el conducto de la alimentación, y del mismo modo evita la fermentación intestinal y los síntomas constitucionales de auto-intoxicación. Estimula la peristalsis y lubrifica el entero conducto intestinal y por consiguiente, se obtiene que los movimientos de los intestinos sean naturales, asi como la remoción de los productos nocivos de los intestinos.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS Á LOS MÉDICOS.

EMULSIÓN DE ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa).

Agentes exclusivos para España:
SRES. FOYÉ Y GIMENEZ, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., LONDON, E.C.

Salit.

Calma los dolores y cura rápidamente el reumatismo.

Es muy bien soportado por la piel aunque se aplique en estado puro sin ser diluído.

Indicaciones:

Reumatismo muscular, neuralgias.
Reumatismo ligero agudo.
Tendovaginitis, pleuresía reumática.

(Fricciónense las partes dolorosas dos á tres veces a día con media á una cucharadita de Salit, después de haber limpiado y secado previamente la piel.)

Acido acetil-salicílico "Heyden

en polvo y en tabletas comprimidas que se deshacen rápidamente en el agua. Es muy económico y de calidad superior. No produce los efectos secundarios del salicilato de sosa.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos por
GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.
Representante general en España de la
Chemische Fabrik von Heyden de Radebeul (Alemania).

Productos naturales de las aguas minerales de

LA TOJA

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad ítico-arsenicales, grandemente radioactivas.
Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de **La Toja.**—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacio), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhidrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.
Depositarios en Madrid:
Sres. Pérez Martín Velasco y C.ª. Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.

AGUAS DE CESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad **litínicas.** De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estomago, hígado, intestinos y riñón.**
Desaparecen los estreñimientos.

De venta á **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18 principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de Madrid

EL ANTI-ÚRICO TIPO

inscrito en el Código francés de 1908

para provocar **la Urolisis**

más rapida y más intensa

EL CUERPO MÉDICO PRESCRIBE DE PREFERENCIA LA

Piperacina MIDY

2 à 6 cucharadas por dia Especifíquese el nombre MIDY.

Granulada

efervescente

Solubilidades comparadas del ácido úrico en:

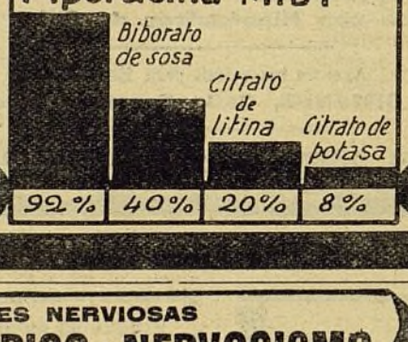

Muestras; Fcia MIDY 140 faubg St Honoré, PARIS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

INSOMNIOS * HISTÉRICO * NERVOSISMO

El Cloral y el Bromuro de Potasio, que son los dos más poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

JARABE GELINEAU

el más activo de los Sedativos.

El **JARABE GELINEAU** constituye el medicamento por excelencia á oponer á la **Agitacion nerviosa**, que causa tan á menudo la mujer á ciertas épocas de su existencia.

SPLÉNODOSE

BAZO - HÍGADO - THYROÍDO

TUBERCULOSIS sobre todas formas y á todos periodos

PALUDISMO - ANEMIA - ENFERMEDADES INFECTIVAS

Depôsito: **Laboratôrio del Dr FRAYSSE - 130, Rue d'Aboukir - PARIS**

INSUFICIENCIAS TIROÏDIANA Y OVARIANA

ARTRITISMO - REUMATISMO

Perturbaciones de la *Menopausa* de la *Pubertad* y del *Crecimiento.*

Mixedema

Senilidad

THYRODOSE

OVARO-THYROIDINE

OBECIDAD

Enfermedades de la Piel

Neurastenia. Disnea, etc.

Deposito: Dr **FRAYSSE**

130, Rue d'Aboukir, 130, PARIS

Muestras franco y gratis à los Médicos

Dep. **Riera é Hijos — 166 Napoles, Barcelona**

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su *pureza* y de su poderosa *actividad* para curar *Cloro-Anemia.* Unico ferruginoso *inalterable* en los paises cálidos. — **14, rue des Beaux-Arts, Paris.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *L Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

MIDY

Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY *lleva el*

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

HISTOGÉNOL

EMPLEADOS EN LOS
HOSPITALES de PARIS
Sanatorios
Dispensarios antituberculosos del mundo entero.
COMUNICACIONES
á la Academia de Ciencias
á la Sociedad de Biologia y á la de Terapéutica.
TESIS
Sobre el **HISTOGENOL** *presentadas á las Facultades de Medicina de Paris y de Montpellier.*

Medicación Arsenico-Fosforada orgánica.

PREPARADO POR
NALINE

á base de Nuclarrina.

El **HISTOGENOL NALINE** está indicado en todos los casos en que el organismo, debilitado por cualquier causa, necesita una **poderosa medicación reconstituyente**; en todos los casos en los que es necesario levantar el estado general mejorando la composición de la sangre, la remineralización de los tegidos y el retorno á la normalidad de las reacciones intraorgánicas.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA ASMA, NEURASTENIA, DIABETES, AFECCIONES, CUTANEAS, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIAS DIFICILES, ETC.

Exigir en todos los frascos la FIRMA **A. NALINE**

Laboratorios **A. NALINE**, 12, Rue du Chemin-Vert, VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine), Francia.

FORMAS y DOSIS :
ELIXIR GRANULADO
2 cucharadas de sopa por dia.
COMPRIMIDOS
4 á 6 comprimidos por dia.
AMPOLLAS
1 ampolla por dia.

Nuevo Tratamiento de la SÍFILIS y de las DERMATOSIS

HECTINE

PREPARADA POR
NALINE

PÍLDORAS *De una á dos píldoras al dia por espacio de 10 á 15 dias.*
GOTAS *De 20 á 100 gotas al dia por espacio de 10 á 15 dias.*
AMPOLLAS *Inyéctese una ampolla diaria por espacio de 10 á 15 dias.*— INYECCIONNES INDOLORAS.

HECTARGYRE

PREPARADO POR
NALINE

(Combinacion de Hectine y de Mercurio).

PÍLDORAS *De una á dos píldoras al dia.* } La duración del Tratamiento es de 10 á 15 dias.
GOTAS *De 20 á 100 gotas al dia.* }
AMPOLLAS *Una ampolla diaria por espacio de 10 á 15 dias.*
INYECCIONES INDOLORAS

Exigir sobre todas las cajas y frascos la firma de garantia **A. NALINE.**

Pídase Prospecto de *Hectine* y de *Hectargyre*: Laboratorio de A. NALINE, 12, Rue du Chemin-Vert, á VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine). Francia.

SEDOL ANTIESPASMÓDICO SEDOL

ANALGÉSICO

Señor Doctor
Cuando
la MORFINA
los BROMUROS
el CLORAL
los CALMANTES
los HIPNÓTICOS
no le dan á V. el apetecido resultado pruebe V. el

SÉDOL

Pidanse muestras Gratis

HIPNÓTICO

SEDOL L. LECOQ ex ayudante SEDOL
premiado con la medalla de oro de los hospitales de Paris
PARIS, 15 Avenue Perrichont, PARIS (16e)

GOTA, CÁLCULOS REUMATISMOS

se COMBATEN con ÉXITO
por medio de las
SALES DE LITINA EFERVESCENTE

LE PERDRIEL

(Carbonato, Benzoato, Salicilato, Citrato, Glicerofosfato, Bromhidrato).

Superior á todos los demás disolvente del ácido úrico, por su acción curativa, aún sobre la diatesis artrítica.

El acido carbónico **NACIENTE** que de él se desprende, al combinarse molecularmente con la Litina, asegura su eficacia.

ESPECIFICAR el Nombre **"LE PERDRIEL"** *para evitar su sustitución por similares ineficaces, impuros ó mal dosificados.*

LE PERDRIEL Y Cª, 11, Rue Milton, Paris
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Ayuntamiento de Madrid

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños,** hasta el punto de que las **diarreas,** en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbehoa, coca del Perú, pepsina quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas, la **hipocondria, histerismo, epilepsia,** etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas,** sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas,** en todos los estados de **languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea**

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros** ó **bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco.**

Matriz.—Pond-Tampon.

Es recetado en Europa y América por los especialistas en las enfermedades de la matriz, tubos y ovarios, sustituyendo á los óvulos, sobre los que tiene la ventaja de ser de fácil conservación y actuar sobre el cuello de la matriz, á la que se adhieren para que se impregne de los medicamentos que contiene el POND-TAMPON.

Composición del Pond-Tampon.

A.—**De ictiol compuesto.**—Glicerina y boro-glicéride, 50 por 100.—Ictiol, 2,50 por 100.—Iodo, 4 por 1.000.—Acido fénico, 5 por 1.000.—Hidrastis, 1 por 100. —Es antiséptico, estimulante y astringente, alivia la congestión venosa, reblandece y afloja las adhesiones y produce influencia favorable sobre los exudados pélvicos, trompas y ovarios, y sobre los dolores pélvicos y abdominales.

B.—**Ictiol.**—Ictiol, 10 por 100.—C.—Al Protargol.—D.—Al opio, belladona y beleño.—E.—Al tanino.—F.—Al yoduro de plata, y G.—Simple: á la glicerina. Se manda por correo una caja con dos Tampones á todos los médicos que lo pidan, para ensayarlo.

Se venden en cajas de á seis, en las principales farmacias de España, al precio de 5 pesetas caja, y en la del Sr. Sáiz de Carlos, Serrano, 30, Madrid, único autorizado para la elaboración de este producto patentado por 20 años en **España, Europa y América.**

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curacion antiséptica.

CATALOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

Procedimiento con patente de invención).

NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas —Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—**Esponjas artificiales asépticas. (Torundas) —Vendas enyesadas.**

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.

MARCA DEPOSITADA. DOCTOR CEA. VALLADOLID

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN FARMACEUTICA MADRID 1882

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN UNIVERSAL BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889

MEDALLA DE ORO CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

CITÓGENO CODINA

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Tratamiento racional de la **tuberculosis**, desgaste orgánico, neurastenia, escrofulismo é inapetencias.—Infinidad de curaciones confirman su éxito creciente.

De venta en el depósito, Recoletos, 2, Madrid, Farmacia de García Suárez y en todas las buenas farmacias.

ANTIASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **Jarabe-Medina de Quebracho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Disnea** y los **Catarros crónicos**, haciendo cesar **la fatiga** y produciendo **una suave expectoración.**

PRECIO: 5 pesetas frasco.

☞ **Depósito central**: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,
Sucesor del Dr. Calderón

Carretas 14, Madrid.

—: Fundado en 1866 :—

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS

MADRID PUERTA DEL SOL, 5. **BARCELONA** ASALTO, 52.

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Fundado en 1880 (1.º en España)

del DR. CEA. Valladolid.

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

Material de curación aséptico.—Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)

Patente de invención.—Medalla de Oro IX Congreso Internacional de Higiene.

Constituido por una ampolla de cristal soldada á la lámpara conteniendo 300 gramos de líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de cristal y pinza para cortar la corriente.

Las inyecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro.

Ampollas de 300 gramos de Suero Hayem.—Ídem íd. íd. quinado al 1, 2 y 4 por 1.000.—Idem íd. Marfan (cafeína).—Caja guarnición para practicar las inyecciones.—Estuche para médicos, con dos ampollas y accesorios.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídanse Catálogos.

MARCA DEPOSITADA. DOCTOR CEA. VALLADOLID

MEDALLA DE PLATA EXPOSICION FARMACÉUTICA MADRID 1882

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

MEDALLA DE ORO IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

Ayuntamiento de Madrid

Para **CURAR** las

ALMORRANAS

recetad la **POMADA ANHEMOR**

Por ser incolora no Mancha

E. LANCOSME. 71, Avenue d'Antin. PARIS. — *De venta en todas las Farmacias.*

Muestras y literatura: F. Castan, 159, Diputación, Barcelona.

MEMENTO

MÉTHARSOL
(Metilarsinato Disodico)
GOTAS : Cada 20 gotas contienen 2 centigr.
PILDORAS : Dosadas á 2 centigramos.
AMPOLLAS : 1 cc. y 5 centigramos Metharsol.

MÉTHARFER
(Metilarsinato Ferrico)
GOTAS : Cada 20 gotas contienen 2 centigr.
PILDORAS : Dosadas á 2 centigramos.
AMPOLLAS : 1 cc. y 5 centigramos Metharfer.

GAÏARSOL
(Metilarsinato de Guayacol)
AMPOLLAS : 1 cc. y 5 centigramos.
GOTAS : 20 gotas contienen 5 cent. de Gaïarsol.

GASTROZYMASE
(Jugo Gastrico natural)
COMPRIMIDOS : La unica forma estable del jugo gastrico natural.
Tomese : De 1 a 3 comprimidos á mitad de la comida.

PRODUCTOS OPOTERAPICOS
GRAGEAS y AMPOLLAS de 1 cc y de 3 cc.

LABORATORIOS BOUTY
3 bis, rue de Dunkerque, Paris

MEDICO

PALUDISMO AGUDO Ó CRONICO
ANEMIA, LEUCEMIA
NEUROSIS, DERMATOSIS, SIFILIS

ANEMIA, CLORO-ANEMIA
ESTADOS CAQUECTICOS
LEUCEMIA, CAQUEXIA PALUDICA

AFECCIONES de los BRONQUIOS y de los PULMONES

Indicado en la **HYPOPEPSIA** que se manifiesta por falta de apetito, boca pastosa, aliento fétido, hinchazon y pesadez epigastricas despues de las comidas, eructos desagradables, digestiones lentas, etc.

THYROÏDINE, NÉPHRINE, HÉPATINE SÉQUARDINE, SURRÉNALINE OVIGÉNINE, MÉDULLINE, THYMUSINE
y DEMAS PRODUCTOS SEGUN el MISMO METODO

Representante y Depositario general en España : D.J. HELLY de TAURIERS, Urbieta 54, SAN SEBASTIAN (Manda muestras gratis á los Medicos que se las pidan).

AMENORREA - DISMENORREA

APIOLINA CHAPOTEAUT

No confundirla con el Apiol

La **Apiolina** ejerce su acción en el sistema circulatorio, determinando fenómenos de congestión vascular y de excitación, al par que en la contractibilidad de la fibra muscular lisa de la matriz.

Administrada 2 ó 3 dias antes de la aparición de las reglas, en dosis de 2 á 3 cápsulas de á 20 centig. diarias, tomadas en las comidas, la **Apiolina** provoca y regulariza el flujo mensual.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES BRONCO-PULMONARES

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

RAQUITISMO — **ESCRÓFULAS**

ANTIBACILAR y RECONSTITUYENTE
PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ABSORBIDA
Cicatriza las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general.
L. PAUTAUBERGE, *COURBEVOIE-PARIS* y todas Farmacias.

Granulos de Catillon

á 1 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

STROPHANTUS

Con estos gránulos se han hecho las observaciones discutidas en la **Academia de Medicina** de Paris 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen **pronta diuresis**, reaniman el **corazon debilitado**, disipan **ASISTOLIA — DISPNEA — OPRESION — EDEMA CARDIOPATIAS de los NIÑOS y ANCIANOS**, etc. *uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.*

GRANULOS DE CATILLON
á 1/10 Milligr. **STROPHANTINE** CATILLON
TONICO DEL CORAZON
Evitar las imitaciones y las tinturas infieles.
3, Bd St-Martin. PARIS. 1900 MEDALLA de ORO

Ayuntamiento de Madrid